



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo cuarto año

**4025<sup>a</sup>** sesión

Lunes 26 de julio de 1999, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Hasmy . . . . .	(Malasia)
<i>Miembros:</i>	Argentina . . . . .	Sr. Petrella
	Bahrein . . . . .	Sr. Buallay
	Brasil . . . . .	Sr. Fonseca
	Canadá . . . . .	Sr. Fowler
	China . . . . .	Sr. Qin Huasun
	Eslovenia . . . . .	Sr. Türk
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Burleigh
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Gatilov
	Francia . . . . .	Sr. Dejammet
	Gabón . . . . .	Sr. Dangué Réwaka
	Gambia . . . . .	Sr. Jagne
	Namibia . . . . .	Sr. Andjaba
	Países Bajos . . . . .	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Richmond

## Orden del día

Promoción de la paz y la seguridad: asistencia humanitaria a los refugiados en África

*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

### **Homenaje a la memoria del Rey Hassan II del Reino de Marruecos**

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre del Consejo de Seguridad, quisiera expresar profundo pesar y aflicción ante el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II del Reino de Marruecos. El Rey Hassan II dedicó su vida entera al servicio de su país y a la causa de la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales. Su pérdida se sentirá profundamente.

En nombre del Consejo de Seguridad, deseo transmitir a Su Majestad el Rey Sidi Mohamed VI, la acongojada familia y el pueblo del Reino de Marruecos las condolencias del Consejo.

Invito ahora a los miembros del Consejo a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Su Majestad el Rey Hassan II del Reino de Marruecos.

*Los miembros del Consejo guardan un minuto de silencio.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Promoción de la paz y la seguridad: asistencia humanitaria a los refugiados en África**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y no habiendo objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad decide extender una invitación a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Sadako Ogata, de acuerdo con el artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Doy la bienvenida a la Sra. Ogata y la invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Sadako Ogata, a quien se le ha extendido una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Doy ahora la palabra a la Sra. Ogata.

**Sra. Ogata** (Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo también expresar mi profundo pesar y sentidas condolencias ante el fallecimiento de Su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos. Mantuvimos numerosos contactos en forma directa e indirecta con Su Majestad respecto de la cuestión del Sáhara Occidental. Deseaba comenzar mi declaración expresando mi pesar.

Sr. Presidente: Como siempre, estoy agradecida por su interés y apoyo. El 5 de mayo, ocasión más reciente en la que me dirigí al Consejo en el momento culminante de la crisis de los Balcanes, me referí a la difícil situación de los refugiados de Kosovo. En esa ocasión, también se me pidió que presentara información sobre otras situaciones humanitarias, en especial en África. Por lo tanto, hoy me centraré en ese continente, y en especial en el África central y el África occidental, donde han tenido lugar acontecimientos en las esferas política y de seguridad con importantes consecuencias humanitarias.

Como jefa de un órgano que destina más del 40% de sus recursos a África, y después de haber visitado personalmente el África occidental en febrero y el África central el mes pasado, presentaré al Consejo una perspectiva de primera mano de los problemas que ocasionan los desplazamientos humanos en ese continente. Mis opiniones tras la reunión en la cumbre más reciente de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en Argel, a la que asistí hace dos semanas, son un buen punto de partida.

La cumbre de este año, la séptima reunión de ese tipo a la que he sido invitada como observadora, me pareció especialmente alentadora. Al igual que el Secretario General Sr. Kofi Annan, percibí un verdadero espíritu de apertura y observé que existen indicios alentadores de que los problemas actuales se podrían resolver. Asistieron los nuevos Presidentes, elegidos democráticamente, de Sudáfrica y de Nigeria. Fue un símbolo poderoso de la voluntad de estos dos países africanos claves de hacer una contribución fundamental a la paz, la democratización y el desarrollo económico en todo el continente. El país anfitrión de la

cumbre de este año, Argelia, afortunadamente también parece estar dejando atrás, bajo la dirección de un nuevo Presidente, nueve años de inestabilidad interna. Otra característica notable de la cumbre fue que tuvo lugar al mismo tiempo que se celebraba un acuerdo de cesación del fuego en la República Democrática del Congo y se firmaba un acuerdo de paz entre el Gobierno y las fuerzas rebeldes en Sierra Leona.

Debemos ser realistas: habrá demoras y retrocesos en el avance hacia la paz y la prosperidad, pero por primera vez en años he sentido que la elección de algunos líderes notables, su presencia en la cumbre y los acontecimientos en el terreno despiertan esperanzas de progresos. Desde la perspectiva de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), esos pasos hacia la paz ofrecen la esperanza de que quizás muchos refugiados podrán volver a sus hogares.

El reto que tenemos ante nosotros es el de avanzar rápidamente para apoyar la aplicación de los acuerdos políticos. Desde la firma del acuerdo inicial de cesación del fuego el 24 de mayo, por ejemplo, las hostilidades no se han reanudado en Sierra Leona. Desde la perspectiva del ACNUR, ambos acuerdos pueden ser coincidencias poco comunes que ofrecen la oportunidad, si la comunidad internacional la aprovecha rápida y apropiadamente, de solucionar algunos de los peores problemas de refugiados en África. Hay cerca de 6 millones de personas que atañen a mi Oficina en ese continente. Si ustedes analizan un mapa de desplazamiento humano, verán con claridad que los que huyen son invariablemente indicadores de situaciones de pobreza o de conflicto o una mezcla de ambas.

Los principales grupos de refugiados que han tenido su origen en las crisis recientes siguen siendo los más de 500.000 ciudadanos de Sierra Leona en el África occidental, los 260.000 burundianos en Tanzania y las 150.000 personas que han huido del conflicto en la República Democrática del Congo a diversos países. En estos momentos, la gente está huyendo de la República del Congo (Brazzaville) hacia la República Democrática del Congo y hacia el Gabón. Situaciones de conflicto más antiguas, que no han sido solucionadas, crearon corrientes de refugiados hace muchos años: más de 370.000 sudaneses siguen refugiados en Uganda y en Etiopía; 120.000 refugiados saharauis siguen todavía en campamentos en Argelia y en otros países, y hay 150.000 refugiados angoleños, la mayoría de los cuales se encuentra en la República Democrática del Congo. Decenas de miles de ellos son personas que acaban de llegar huyendo de nuevas luchas en su país. Tanto en el Sudán como en Angola, así como en zonas devastadas por

la guerra en la frontera entre Etiopía y Eritrea, también hay decenas de miles de personas desplazadas en el interior del país. En Liberia, donde 280.000 refugiados han regresado a sus hogares y donde esperamos terminar la repatriación de los restantes 250.000 para mediados del año 2000, los recientes episodios de inseguridad demuestran las tensiones internas y la fragilidad de la paz.

En febrero, cuando visité Guinea, Sierra Leona, Liberia y Côte d'Ivoire, las esperanzas de una solución en Sierra Leona todavía eran muy frágiles. Por ello, acojo con beneplácito el reciente acuerdo de Lomé, aunque el camino hacia la paz sin duda alguna será largo y difícil. El final de la guerra civil en Sierra Leona puede dar una solución positiva al peor problema de refugiados en África, la difícil situación de más de 500.000 personas —cerca del 10% de toda la población de Sierra Leona— que han huido de la violencia y de la lucha en oleadas sucesivas durante los últimos años. La mayoría de ellos se ha refugiado en Liberia y en Guinea, países que, a pesar de sus recursos muy limitados, generosamente han dado asilo a estos refugiados, y son un verdadero ejemplo para la comunidad internacional. Los refugiados de Sierra Leona, como se ha informado al Consejo con frecuencia, han sufrido una violencia indecible durante el conflicto. Pocas veces he visto consecuencias de la violencia física y psíquica tan horribles como las que afectan a los civiles que sobrevivieron a las matanzas y quedaron traumatizados por los golpes, las amputaciones y las violaciones.

Un mensaje fundamental de hoy, por lo tanto, es un llamado a que se aporten todos los recursos necesarios a Sierra Leona y a los Gobiernos de la subregión, de manera que el acuerdo de Lomé pueda aplicarse, y aplicarse con mucha rapidez. La paz está a nuestro alcance, pero desde la perspectiva de los cientos de aldeas que siguen expuestas a la violencia, el pillaje y las represalias, todavía es muy frágil. Desde la perspectiva humanitaria, pronto se necesitarán recursos para apoyar el retorno y la reintegración de los refugiados y las personas desplazadas internamente a sus comunidades de origen. Esto es de importancia primordial, porque la violencia del conflicto en Sierra Leona ha creado profundas divisiones y desconfianza. Tal como lo hemos visto en otras situaciones, cuanto más tiempo la gente permanece lejos de sus comunidades, más difícil y compleja se hace la reconciliación. La repatriación tomará tiempo, pero naturalmente debemos prepararnos para ella con la mayor rapidez posible, al tiempo que seguimos asistiendo a los refugiados y a las comunidades locales que los amparan en los países de asilo.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para formular un llamamiento especial para que se ayude a las miles de personas que desafortunadamente han sufrido amputaciones físicas. Mi visita a un centro para la rehabilitación de amputados de Sierra Leona, el mes de febrero pasado en Guinea, fue una de las experiencias más duras que he sufrido durante mis ocho años como Alta Comisionada. Los valientes esfuerzos de estas personas por aprender nuevamente a caminar, comer y escribir, merecen una atención especial y un apoyo sostenido.

En la República Democrática del Congo, el acuerdo de Lusaka, aunque todavía no ha sido firmado por todas las partes, es una novedad positiva que nos lleva a felicitar a los Gobiernos de la región. No solamente es un importante paso decisivo en la solución del conflicto en el África central, sino que también es un indicio alentador de que la paz en África se puede alcanzar cuando los líderes africanos se comprometen a trabajar juntos con ese objetivo, a pesar de todas sus diferencias y dificultades. Al igual que en el caso del acuerdo de Lomé, sin embargo, es ahora imperativo que el acuerdo de Lusaka reciba un apoyo internacional firme y claro, de manera que todas las partes en conflicto adhieran a él y que su rápida aplicación pueda convertirse en realidad. A pesar de los progresos logrados, la guerra no ha terminado. Prueba de ello es la reciente afluencia hacia la República Centroafricana de miles de congoleños que escapan de nuevas luchas en esta provincia del ecuador, una situación muy desestabilizadora en esta zona tan frágil.

La República Democrática del Congo necesita la paz desesperadamente. Al visitar el país el mes pasado, me impresionó el deterioro de las condiciones de vida de la población congoleña en general. La economía informal, que en una época constituyó el eje central de ese resistente país, prácticamente se ha desmoronado. La pobreza es generalizada, han huido casi 150.000 refugiados y hay un sinnúmero de desplazados internos. En Argel me reuní con el Presidente Kabila y le pedí que tomara la iniciativa de conceder a los organismos humanitarios acceso a todos los necesitados. Me alentó su respuesta positiva. La asistencia humanitaria es necesaria para llevar socorro a cientos de miles de personas que sufren, pero también puede ayudar al proceso de paz y ser un primer paso hacia la muy necesitada estabilización del país y de toda la subregión. Quisiera, por lo tanto, renovar mi llamamiento a todas las partes en el conflicto para que permitan la entrega de la ayuda a los refugiados, los desplazados y también a todos los civiles que la necesiten.

La situación en toda la subregión centroafricana ha pasado de ser una situación de movimientos masivos de

refugiados a una situación de múltiples conflictos interrelacionados y de crisis más pequeñas de desplazamiento humano. Sin embargo, existe la posibilidad de un desplazamiento mayor y más dramático. Con frecuencia los refugiados son manipulados, tanto por los Estados como por los grupos de rebeldes. En la actual coyuntura es muy difícil esforzarse por aplicar los principios de protección de los refugiados con la debida consideración a las preocupaciones de seguridad de los Estados, como se promovió en mayo de 1998 en la reunión regional de Kampala sobre el tema de los refugiados. Mientras continúe el proceso de paz de Lusaka, el ACNUR se concentrará en abordar, y en lo posible a resolver, las situaciones individuales de desplazamiento.

La cuestión más urgente es enfrentar el problema de los rwandeses que todavía no han retornado después de huir del país tras el genocidio, y especialmente de los grupos más grandes, que se encuentran en los dos Congos. La solución a este problema se ha hecho más fácil gracias a las mejoras en la seguridad y la estabilidad interna de Rwanda. Por otra parte, la presencia de elementos armados entre los auténticos refugiados sigue siendo un serio problema en varios países, y sus repercusiones en la seguridad afectan y hacen más lento el proceso de paz. En este sentido, me complace informar que durante mi reciente viaje a la subregión adopté dos decisiones clave. Primero, desde las oficinas en Bukavu y Goma, el ACNUR reanudará su apoyo a la repatriación de los rwandeses que aún se encuentran en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Las autoridades de los rebeldes que controlan esas zonas nos han dado seguridades de que se nos concederá acceso a quienes pidan la repatriación, y de que se respetará el carácter voluntario del retorno. Informé al Presidente Bizimungu, de Rwanda, quien alienta y apoya nuestra intervención en esa operación; también informé al Presidente Kabila, que no se opuso a la participación del ACNUR. En segundo lugar, ofreceremos a los rwandeses que se encuentran en la República del Congo (Brazzaville) la posibilidad de elegir entre repatriarse o asentarse en zonas del norte de su país anfitrión, donde pueden recibir una asistencia de carácter extraordinario para facilitar su integración local. Actualmente se está deliberando sobre este plan con las autoridades de Brazzaville.

Por otra parte, las perspectivas de una solución a la difícil situación de los refugiados burundianos que se encuentran en Tanzania parecen menos prometedoras. Las conversaciones de paz en Arusha entre el Gobierno de Burundi y sus oponentes continúan. Mientras tanto, la repatriación de refugiados se limita ahora, sin embargo, a unas cuantas personas por día. Me preocupa mucho esta

situación, que expone a los refugiados, y a la población local, a una grave situación de tirantez e inseguridad en la frontera entre Burundi y Tanzania; esta situación sólo podrá resolverse cuando los refugiados retornen voluntariamente a sus hogares. Al pedir al Consejo que aliente una conclusión rápida y positiva del proceso de paz de Arusha, quisiera también solicitar que las cuestiones relacionadas con los refugiados se aborden desde el punto de vista humanitario, en el contexto de las normas internacionales. Por nuestra parte, continuaremos apoyando a Tanzania asegurándonos de que los campamentos de refugiados mantengan su carácter civil. Estamos dispuestos a reanudar la repatriación voluntaria y a apoyar la reintegración de los refugiados burundianos en su país.

Antes de cerrar el tema del África central, quiero señalar a la atención del Consejo varias otras situaciones de conflicto y desplazamiento que actualmente ofrecen poca o ninguna esperanza de una pronta solución y en las que, por lo tanto, el ACNUR debe continuar proporcionando atención y mantenimiento, así como asistencia de emergencia en el caso de nuevas corrientes de refugiados. Una de estas situaciones es la del Sáhara Occidental, lugar donde el ACNUR continúa llevando a cabo los preparativos para la repatriación de marzo del año próximo, pero donde la posibilidad de que retornen los refugiados depende completamente del avance de las negociaciones políticas. Me refiero también al conflicto de Angola, que está empujando a miles de personas a huir de sus hogares. Visité un campamento de refugiados en Angola en la provincia de Bajo-Congo de la República Democrática del Congo, y llegué a la conclusión de que no es posible ningún retorno en las circunstancias actuales. Me refiero asimismo a la guerra en el Sudán meridional, uno de los conflictos más antiguos y violentos del mundo, cuyos efectos, tanto en lo que respecta a los movimientos de refugiados como a la inseguridad en general, se sienten ampliamente en la región.

Por último, quisiera señalar especialmente a la atención del Consejo de Seguridad la violenta, y casi olvidada, guerra civil en la República del Congo (Brazzaville). Miles de habitantes de Brazzaville y de las zonas aledañas, atrapados en la lucha entre las fuerzas del Gobierno y las fuerzas rebeldes, se han visto obligados a huir en los últimos meses, y han podido retornar a sus hogares solamente atravesando la República Democrática del Congo. Entre ellos se encuentran miles de víctimas de atroces actos de violencia, incluidas las torturas y las violaciones. En los últimos días, 30.000 nuevos refugiados han llegado al Gabón. Este es un fenómeno nuevo e inquietante que indica cuán desestabilizadora puede llegar a ser esta guerra para toda la región, en particular si se tiene en cuenta su proxi-

midad con otros conflictos. El ACNUR ya ha enviado un equipo de emergencia a Libreville y está dispuesto a proporcionar apoyo a las autoridades para proteger y ayudar a los refugiados. Soy plenamente consciente de la carga que representan estos refugiados para los recursos del país, pero deseo hacer aquí un llamamiento al Gobierno del Gabón para que brinde asilo a los que huyen de la guerra. Es muy urgente, sin embargo, que la comunidad internacional adopte una posición mucho más firme con respecto al conflicto congoleño y haga todo lo que esté en sus manos para poner fin a esta violencia insensata de la que son víctimas miles de civiles.

Una característica particular de estos conflictos es que están todos estrechamente vinculados. El proceso de paz de Lusaka se refiere sólo a uno de ellos, pero la posición central de la República Democrática del Congo hace que este proceso sea crucial para la paz de toda la subregión. Además, la presencia de elementos armados, algunos de los cuales están estrechamente relacionados con grupos de refugiados, y la corriente sin control de armas pesadas y ligeras son al mismo tiempo causa y efecto de las guerras interrelacionadas que afectan al África central. Una vez más insto al Consejo de Seguridad a que examine estas cuestiones y a que tome medidas concretas para resolverlas.

Tanto en el África central como en el África occidental, el ACNUR continúa su trabajo. Permítaseme, no obstante, reiterar nuevamente mi mensaje clave de hoy. Para resolver de forma duradera los problemas de los refugiados en esas dos subregiones, es fundamental que se proporcione apoyo a los acuerdos políticos. Quisiera señalar en particular a la atención del Consejo la importancia de la aplicación efectiva de las disposiciones en materia de seguridad de estos acuerdos, de manera rápida y apropiada, ya sea a través del despliegue directo de observadores o de personal de mantenimiento de la paz, o a través de la provisión de apoyo logístico a las fuerzas desplegadas por otros países. Los dirigentes africanos han adoptado iniciativas políticas para enfrentar estos conflictos. En mis recientes viajes dentro de África, me he dado cuenta de que existen ahora grandes expectativas en el sentido de que las Naciones Unidas proporcionen un mayor apoyo y participen más activamente en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Lusaka y Lomé son buenas oportunidades. Quizás no duren mucho tiempo. Aprovechemos ahora esas oportunidades.

En el ACNUR estamos diariamente en contacto sobre el terreno con millones de hombres, mujeres y niños que huyen de la guerra. Entendemos muy bien la importancia de poner fin a los conflictos, que es el objetivo de las negocia-

ciones de paz de Lomé y de Lusaka. Pero también ayudamos a los refugiados a retornar a sus hogares una vez terminados los conflictos, a menudo a situación de una paz muy frágil, a menudo a comunidades que la guerra ha dejado divididas y desgarradas. Por lo tanto, constantemente insistimos en la importancia de la consolidación de la paz después de la firma de la paz, y de evitar que haya una peligrosa separación entre la provisión de asistencia humanitaria y la cooperación para el desarrollo a más largo plazo.

He repetido esto tantas veces que corro el riesgo de parecer un disco rayado. Pero —y nuevamente quiero hacer referencia a mis recientes viajes a África— este tipo de situaciones continúa existiendo. Tomemos, por ejemplo, Rwanda. La mayoría de los refugiados han retornado: los que han retornado constituyen aproximadamente el 25% de toda la población. La etapa de la asistencia humanitaria —relativamente bien respaldada por los donantes— se ha visto seguida por aportaciones mucho más modestas por parte de los organismos de desarrollo y los actores bilaterales. Los recursos no están llegando en una forma suficientemente sustancial que permita que se consolide la paz. Esto es peligroso y, en mi opinión, puede ser muy destabilizador. En la región de los Grandes Lagos, como en muchas partes de África, existe un estrecho vínculo entre la pobreza, el conflicto y el desplazamiento forzado de las personas.

Me enorgulleció visitar zonas en las que el ACNUR ha hecho un trabajo significativo para apoyar la reintegración de dos millones de repatriados, incluida la construcción o reparación de 100.000 casas e instalaciones comunitarias. A mi juicio, este es un resultado notable, pero un organismo de asistencia humanitaria no puede ir más allá de ese tipo de trabajo a esa escala. ¿Quién sostendrá esos logros? ¿Quién brindará apoyo al pueblo y al Gobierno?

Estoy de acuerdo con quienes dicen que todavía queda mucho por hacer con respecto a la democratización, el ejercicio compartido del poder y la reconciliación en Rwanda, pero se están desplegando esfuerzos con ese fin. Me alentó observar que se está haciendo mucho más hincapié en la reconciliación, por ejemplo, además de la justicia; se están haciendo intentos sistemáticos, amplios y muy profesionales por unir al pueblo. Debemos apoyar esos esfuerzos. Me preocupa que en esa y otras situaciones, por ejemplo en la de Liberia, que he mencionado antes, la fragilidad de los gobiernos y su limitada capacidad para la aplicación desalienten el suministro de recursos para el desarrollo. Aunque entiendo muy bien que la asistencia humanitaria está mucho más libre de ataduras políticas que la cooperación para el desarrollo, y así debe ser, quiero instar a los gobiernos a que no olviden a las personas

cuando planifiquen y ejecuten programas de asistencia a largo plazo. Muchas veces, cuando a las personas se les brindan oportunidades, en cualquier contexto político y económico, se puede poner en marcha un proceso que lleve a la democratización de las instituciones y, en última instancia, a la paz y la estabilidad de los países y regiones.

No quiero terminar esta sesión de información sin decir unas palabras sobre la situación en Kosovo, que sigue planteando un gran desafío a mi Oficina y a la comunidad internacional. La última vez que informé al Consejo de Seguridad todavía salían refugiados albaneses de la provincia. Después de que terminaron las hostilidades y se desplegaron las fuerzas internacionales en Kosovo, regresaron a sus hogares alrededor de 730.000 personas, incluidas algunas de países tan lejanos como países de Europa occidental y de los Estados Unidos, en una de las mayores corrientes inversas de población de la historia contemporánea. Permítaseme añadir que considero que esta repatriación, que en la mayoría de los casos fue organizada por los propios refugiados, fue un acontecimiento muy bien recibido y un éxito para la comunidad internacional. Para reconstruir Kosovo se necesita a su propia gente y cuanto más rápido vuelvan los refugiados más fácil será reconstruir la provincia.

Sin embargo hay motivos que despiertan seria preocupación. Lamentablemente, el regreso de las personas de origen albanés ha coincidido con la expulsión, el hostigamiento y, en algunos casos, el asesinato de personas de distinto origen, sobre todo serbios y gitanos. La matanza de 14 serbios cometida la semana pasada fue el último incidente de este tipo y también el más inquietante. Una gran parte de la población serbia ha huido ya de Kosovo y alrededor de 170.000 serbios de la provincia han sido desplazados a otras zonas de la República Federativa de Yugoslavia, tanto en Serbia como en Montenegro. La comunidad internacional, que atinadamente apoyó la causa de los albaneses perseguidos y expulsados, no puede ni debe tolerar que el final de una crisis de los refugiados se superponga con el principio de otra. Si bien pueden comprenderse los sentimientos de las personas, no debe permitirse que cometan actos de represalia y venganza. Es necesario promover programas de reconciliación de forma sistemática y profesional, a través de los medios de difusión, la educación y el trabajo social. Sin embargo, es aún más necesario reconstruir la capacidad para hacer cumplir las leyes completando el despliegue de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), desplegando suficientes policías internacionales, adiestrando a la policía local, restableciendo el sistema judicial y adoptando otras medidas.

Otra esfera que exige atención es la reconstrucción. Las personas han empezado a reconstruir sus hogares, y las organizaciones humanitarias, bajo la dirección del ACNUR, les están proporcionando ayuda. Sin embargo, me preocupa que si en las próximas semanas no se inicia un programa de reconstrucción más sistemático, las principales obras como las de suministro de electricidad, abastecimiento de agua, construcción de caminos y zonas comerciales, no lograrán los progresos suficientes antes del invierno. Los limitados recursos de los organismos humanitarios permitirán la reconstrucción parcial de los hogares, pero eso no será suficiente en el duro invierno de los Balcanes. Quisiera añadir que la reconstrucción de Kosovo no puede desvincularse de los esfuerzos encaminados a apoyar y revitalizar la economía de Europa sudoriental en general, y especialmente la de los países afectados por grandes flujos de refugiados. Espero que en las próximas reuniones que se han de celebrar en Bruselas y en Sarajevo, el compromiso de los gobiernos se traduzca en medidas concretas.

Quisiera concluir refiriéndome a un problema que ha suscitado mucho interés en los últimos meses. Soy consciente de que se percibe una disparidad entre la asistencia prestada, por ejemplo, a las personas desplazadas de Kosovo y la prestada a los refugiados africanos. Sé que a muchos de ustedes también les preocupa este problema complejo y difícil.

Desde luego, las emergencias suscitan más interés que otros programas, y la crisis de Kosovo ha sido una emergencia muy seria y generalizada con respecto a los refugiados. En un momento, las crisis en África también recibieron mucha atención y apoyo financiero; piensen en el Cuerno de África en el decenio de 1980 o en la región de los Grandes Lagos hace unos años. Sin embargo, es cierto que la comunidad internacional y los países occidentales en particular han prestado a Kosovo una atención política y un apoyo material sin precedentes. Es indudable que la proximidad, los intereses estratégicos y la extraordinaria campaña de los medios de información han contribuido considerablemente a determinar la calidad y el nivel de la respuesta. También es indudable que eso no ha sido ni es así en otras situaciones, incluidas algunas sobre las que he hablado hoy.

Quisiera volver a lo que dije al principio. Los indicios positivos de la Reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana celebrada en Argel podrían apuntar, y eso espero, al compromiso renovado de los gobiernos africanos de hacerse cargo de su propio futuro y del futuro de sus pueblos de una forma más resuelta y de afrontar y resolver sus propios problemas, incluidos los relativos a los refugiados, por medio de negociaciones y no a través de la

fuerza. Esta es una condición fundamental para el apoyo internacional. Por otra parte, nosotros, que tenemos responsabilidades mundiales y no sólo regionales, debemos hacer todo lo posible por apoyar los esfuerzos encaminados a resolver los conflictos en África y en otras partes del mundo. Si bien sólo puedo instar al Consejo y a los gobiernos a que apoyen los esfuerzos en pro de la paz con imparcialidad, puedo asegurarles que mi Oficina seguirá cumpliendo sus responsabilidades con todos aquellos que se ven obligados a abandonar sus hogares, especialmente con los que no son centro de la atención internacional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Ogata su exposición tan completa que ha sido de gran interés para el Consejo. Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo.

**Sr. Andjaba** (Namibia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero expresar el profundo pesar de mi delegación al Gobierno y al pueblo del Reino de Marruecos por la muerte del Rey Hassan II. Nuestros pensamientos los acompañan en estos difíciles momentos.

Para mencionar sólo unos casos debo señalar que más de 1,7 millones de personas están desplazadas dentro de Angola y centenares se han refugiado en países vecinos; cerca de 450.000 ciudadanos de Sierra Leona son refugiados y más de 200.000 están desplazados dentro del país; la República Democrática del Congo tiene más de 700.000 personas internamente desplazadas y 300.000 refugiados. El número de refugiados y de personas internamente desplazadas en esos tres países africanos supera el total de los refugiados y las personas internamente desplazadas fuera de África. Sin embargo, la asistencia financiera y material prestada a los refugiados y las personas internamente desplazadas en otras regiones supera fuertemente a la que se ha dirigido a África.

En este contexto, mi delegación desea darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión de información en un momento crucial para los refugiados africanos. También deseo agradecer a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Sadako Ogata, la información que nos ha suministrado. Esa información es desalentadora, pero no se debe permitir que el mundo la olvide.

Es descorazonador saber que en África cientos de miles de civiles se ven obligados a abandonar sus hogares y convertirse en refugiados o desplazados internos y a vivir en condiciones degradantes e insostenibles. La Alta Comisionada ha explicado claramente la suerte que corren los

refugiados africanos. La situación es peor para las mujeres, los niños y los ancianos. Se enfrentan a la falta de alimentos, agua potable, medicamentos, vivienda y abrigo. De hecho, lo sabemos demasiado bien, porque no hace demasiado tiempo muchos namibianos fuimos refugiados. Sin duda es una de las experiencias más espantosas.

Los refugiados y los desplazados internos son el resultado directo de los conflictos en curso. Los conflictos en el continente africano tienen causas internas y externas. Como se ha demostrado, estos enfrentamientos pueden desestabilizar a toda una región. La situación ideal sería un mundo sin conflictos. Por consiguiente, lo importante es abordar las causas básicas de los conflictos en el continente africano a fin de prevenir su reanudación y minimizar sus consecuencias negativas para los civiles. El flujo de armas, y en especial la proliferación de armas pequeñas a las zonas en conflicto, sin duda son los principales factores que contribuyen hoy día al estallido de conflictos en África. Algunas de esas armas continúan distribuyéndose a pesar de los embargos de armas impuestos por el Consejo de Seguridad. Por tanto, pedimos a todos los productores de armas que cumplan las resoluciones del Consejo y ejerzan moderación en los envíos de armas a nuestro atribulado continente.

Los conflictos se podrían limitar mediante esfuerzos regionales como los de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. Pero las organizaciones regionales tienen limitaciones y precisan apoyo financiero y logístico para tener éxito. En consecuencia, encomiamos a los países que han brindado apoyo al Grupo de Observadores Militares de la CEDEAO en sus esfuerzos por contribuir a la paz en África.

Permítaseme recalcar que nos alienta la firma de los acuerdos de cesación del fuego en la República Democrática del Congo y en Sierra Leona, así como la aceptación por Etiopía y Eritrea de las modalidades para la aplicación del Acuerdo Marco de la Organización de la Unidad Africana. Esperamos que estos acontecimientos positivos señalen el inicio de un proceso que permita a los refugiados y los desplazados internos regresar a sus hogares en paz. Somos conscientes de que esta tarea representa un desafío para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y para el resto de la comunidad que aporta ayuda humanitaria, pero confiamos en que con la energía y la determinación que han demostrado al abordar tantos conflictos, así como con el apoyo de la comunidad internacional, esos organismos puedan estar a la altura de los futuros retos. Celebramos la decisión de la Sra. Ogata

de reanudar la repatriación de los refugiados rwandeses que ahora viven en la República Democrática del Congo y en la República del Congo (Brazzaville).

No podemos recalcar demasiado la necesidad de que las partes en conflicto garanticen la seguridad del personal humanitario y de los refugiados y los desplazados internos. Por tanto, hacemos nuevamente un llamamiento a todas las partes para que garanticen la seguridad de todo el personal humanitario. Igualmente, pedimos a las partes que permitan el acceso de la asistencia humanitaria para los necesitados.

El ACNUR y sus organismos asociados no pueden por sí solos satisfacer las necesidades de los refugiados africanos. Los acontecimientos recientes han demostrado que con la voluntad política necesaria, la comunidad internacional puede ayudar a poner fin a la mayoría de los conflictos. Sin embargo, es lamentable que la voluntad y el apoyo financiero se apliquen de manera selectiva. En las pantallas de televisión no se muestran imágenes de los refugiados africanos, pero sus sufrimientos son muy reales. Por ejemplo, de los 1,6 millones de dólares solicitados en el llamamiento a favor de Angola, sólo se ha obtenido el 14%, y de los 27,9 millones de dólares solicitados para Sierra Leona, sólo ha llegado a los organismos el 26%.

Queremos recalcar con firmeza que es imperativo que la comunidad internacional apoye las actividades de consolidación de la paz después de los conflictos ayudando a los países en su reconciliación y reconstitución económica, lo que garantizará su seguridad a largo plazo. Una cosa es poner fin a un conflicto y otra es garantizar que ese conflicto no se reanude. Es una tarea enorme, pero se precisan todos nuestros esfuerzos a fin de que la paz prevalezca.

Los organismos pertinentes de las Naciones Unidas sólo pueden coordinar la ayuda brindada. Incumbe a la comunidad internacional prestar la asistencia necesaria.

Finalmente, deseo encomiar los esfuerzos de la Sra. Ogata, del personal del ACNUR y de otros organismos humanitarios que trabajan incansablemente en condiciones difíciles y a menudo peligrosas para ayudar a los civiles necesitados.

**Sr. Dangué Réwaka** (Gabón) (*habla en francés*): Antes de comenzar mi intervención sobre el tema que hoy nos reúne aquí, quisiera transmitir a la familia real, al pueblo y al Gobierno de Marruecos nuestro sincero y profundo pésame por la súbita desaparición del Rey Hassan II. Su enorme labor en pro del acercamiento de los pueblos y de

la búsqueda de la paz entre las naciones quedará para siempre grabada en nuestra memoria.

El tema que nos reúne hoy fue examinado en el marco del informe que el Secretario General presentó al Consejo de Seguridad en abril de 1998 (S/1998/318). En aquel entonces lo analizamos en profundidad y aprobamos medidas sobre las que hablaré más adelante.

Deseo dar las gracias a la Sra. Ogata, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, por la importante exposición que acaba de realizar ante el Consejo sobre la situación de los refugiados en África. En su exposición la Sra. Ogata se explayó sobre las causas principales del éxodo masivo de los refugiados a los países africanos que ahora gozan de una relativa estabilidad.

No voy a repetir esas causas, simplemente señalaré a la atención el papel que debe desempeñar el Consejo de Seguridad para ayudar a los países en conflicto a recuperar la paz, una paz muy necesaria y sin la cual no se pueden lograr progresos económico o sociales perdurables.

En 1998, después de haber examinado el informe del Secretario General, aprobamos la resolución 1208 (1998) de 19 de noviembre de 1998. En la parte dispositiva de esa resolución se pide a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a la Secretaría que tomen determinadas medidas a fin de aliviar los sufrimientos de los refugiados en los países africanos. Entre esas medidas, cabe destacar la formación del personal necesario para enfrentar las dificultades que causa el gran número de refugiados que existe actualmente en África.

Hace unos minutos, al referirse a la situación de los refugiados en el África central, la Sra. Sadako Ogata habló acerca de los refugiados que llegan al Gabón provenientes de países vecinos. Puedo confirmarle que damos acogida a esos refugiados con la hospitalidad que siempre ha caracterizado al pueblo gabonés y que estamos dispuestos a continuar cooperando con ella y el personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para asegurar que esos refugiados vivan en las mejores condiciones posibles hasta que regresen a sus países de origen. En el contexto de la resolución que mencioné anteriormente, la Sra. Ogata pronto recibirá un pedido de asistencia para el personal gabonés y las organizaciones nacionales gabonesas que están a cargo de recibir a los refugiados, a fin de que puedan acoger y ayudar a los refugiados provenientes de países vecinos.

A este respecto, se nos plantean algunos problemas en el Gabón. Ciertamente, la tarea de recibir a los refugiados no ha sido fácil, ya que algunos estaban armados y otros destruían las plantaciones de la población local. En algunas ocasiones esto dio lugar a enfrentamientos que hemos podido controlar. Sin embargo, deseáramos recibir un entrenamiento adecuado, especialmente en el caso de las fuerzas de seguridad.

Con respecto a la financiación, en la resolución 52/103 de la Asamblea General, aprobada el 12 de diciembre de 1997, se exhortaba a la comunidad internacional a que contribuyera a los programas del ACNUR, ya que con mucha frecuencia debe afrontar el problema de la escasez de fondos. Desearía preguntar a la Alta Comisionada cuál es la situación relativa a las promesas de contribuciones o, por lo menos, qué información ha recibido en este sentido respecto de la asistencia a los refugiados africanos.

Hemos suscrito todas las convenciones relativas a los refugiados y somos parte en la convención de la Organización de la Unidad Africana sobre los problemas de los refugiados. Somos conscientes de que es preciso que el personal de las organizaciones humanitarias —además del personal del ACNUR— tenga acceso a los refugiados, a fin de que pueda prestarle la asistencia que necesitan. Deseamos reafirmar aquí que trabajamos y que continuaremos trabajando en cooperación con el ACNUR.

Los problemas de los refugiados también están vinculados a la cuestión de la solución de conflictos. Ejemplos de ello son los conflictos en Sierra Leona y en la República Democrática del Congo, donde se han registrado progresos importantes. Es preciso que el Consejo de Seguridad no tarde en adoptar las iniciativas pertinentes, de modo que la falta de una fuerza encargada de vigilar el acatamiento de una cesación del fuego y de aplicar los acuerdos que firmaron las partes no sea utilizada por algunos como pretexto para violar los acuerdos. Esto también se aplica a la República Democrática del Congo. También pedimos al Consejo que se ocupe de esta cuestión, a fin de que las propuestas que formuló el Secretario General en relación con esos dos países puedan recibir la aprobación del Consejo.

Como nos hemos enterado a través de los medios de difusión, recientemente han tenido lugar enfrentamientos en las fronteras del África oriental. Esto se debe a los problemas relativos a la organización de la acogida de los refugiados. Cabe aquí hacer alusión al problema planteado no hace

mucho tiempo entre Burundi y Tanzania. Los países que reciben refugiados deben estar dotados de los recursos necesarios para que no se repitan las situaciones que se presentaron en Rwanda y Burundi en 1994. El ACNUR también tiene responsabilidad al respecto y, por lo tanto, debe estar en condiciones de prestar a esos países la asistencia que necesitan para recibir esas corrientes masivas de refugiados. Mi delegación espera que puedan asegurarse el seguimiento y la aplicación de la resolución 1208 (1998) del Consejo de Seguridad.

**Sr. Qin Huasun** (China) (*habla en chino*): En primer lugar, en nombre del Gobierno y el pueblo de China, permítaseme expresar nuestro profundo pesar ante el fallecimiento del Rey Hassan II de Marruecos. Deseamos también expresar nuestro sentido pésame a Su Majestad, Mohammed VI y la familia real de Marruecos, así como al Gobierno y el pueblo de Marruecos.

La delegación de China desea dar las gracias a la Sra. Sadako Ogata por su exposición ante el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de los refugiados africanos. Quisiéramos también expresar nuestro aprecio al Presidente y a la delegación de Malasia por los esfuerzos realizados para organizar este debate abierto.

El continente africano tiene actualmente más de 3 millones de refugiados y más de 2 millones de personas desplazadas, lo que representa casi una tercera parte de la población mundial en estas categorías. Debido a los conflictos y al atraso económico muchos refugiados africanos se encuentran en una situación terrible, lo que ha suscitado la preocupación general de la comunidad internacional.

Es gratificante observar que en los últimos decenios la comunidad internacional ha desplegado esfuerzos incansables para ayudar a los refugiados africanos. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), los organismos pertinentes, los países donantes y algunas organizaciones internacionales y organismos de la sociedad civil han prestado cierta ayuda humanitaria a los refugiados africanos. En alguna medida esa ayuda ha aliviado las dificultades de los refugiados y nosotros la valoramos.

La clave para la solución del problema de los refugiados es eliminar las causas fundamentales de este fenómeno y esta ha pasado a ser la opinión generalizada y compartida de la comunidad internacional. Cuando hablamos de la cuestión de los refugiados africanos debemos examinar las causas que subyacen a este problema. En los últimos años la tendencia general en el continente africano ha ido

encaminada a mitigar el problema, pero siguen existiendo turbulencias y conflictos de baja intensidad. Las economías relativamente atrasadas, golpeadas por las oleadas sucesivas de la mundialización, también se enfrentan a la marginación. La inestabilidad política y la falta de desarrollo económico son las causas fundamentales que explican la falta de soluciones a largo plazo para el problema africano y la creciente intensidad de dicho problema.

Muchos países africanos reconocen claramente este hecho. En la recientemente celebrada reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana los líderes africanos exhortaron con firmeza a poner fin a los conflictos y a revitalizar las economías africanas y manifestaron la firme intención de actuar al respecto. Este es un adelanto que favorece la solución del problema de los refugiados africanos. Al mismo tiempo, pensamos que la comunidad internacional —tomando como base los principios del respeto a la soberanía, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos— debería aumentar la asistencia a los países africanos y participar en la solución del problema de los refugiados.

En los últimos días se ha prestado gran atención al hecho de que mientras cada refugiado de Kosovo recibe 1,6 dólares al día, cada refugiado africano recibe solamente 11 centavos. Como señalaba la Sra. Ogata en la exposición que ha hecho hace unos momentos, en algunas situaciones de emergencia hay que concentrar los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una determinada situación. Sin embargo, esta marcada diferencia demuestra claramente que algunos países donantes proporcionan ayuda exterior de manera selectiva y condicional de acuerdo con sus propios intereses y deseos políticos. Esto resulta sumamente injusto para los refugiados africanos. Hacemos un enérgico llamamiento a la comunidad internacional para que respete los principios del humanitarismo, la neutralidad y la equidad cuando preste asistencia y que evite politizar la prestación de asistencia y fomentar la disparidad entre las regiones.

En abril de 1998 mantuvimos un amplio debate en este Salón sobre el informe del Secretario General relativo a la situación en África, incluidos los refugiados. En noviembre de 1998 el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1208 (1998) sobre la cuestión de los refugiados africanos, demostrando así que el Consejo es capaz de demostrar su especial preocupación por el problema de los refugiados. También estimamos que el Consejo, que es el principal responsable de mantener la paz y la seguridad internacionales, debe intervenir activamente en la resolución de los conflictos y luchas de África y mantener la estabilidad y la paz en dicho continente. Sólo así se puede resolver en su

origen el problema de los refugiados africanos. Sólo así puede el Consejo de Seguridad hacer una contribución destacada a la solución del problema de los refugiados africanos.

Al mismo tiempo, también observamos que muchos países en desarrollo se ven frecuentemente afectados por desastres naturales. Sin embargo, los recursos destinados al socorro en casos de desastre son cada vez más escasos. Esto debe ser un motivo de preocupación porque esta situación también puede afectar a la estabilidad de los países azotados por los desastres.

Como país en desarrollo, China, de acuerdo con sus medios y a través de cauces multilaterales y bilaterales, ha prestado asistencia a los países africanos a distintos niveles y de diferentes formas. China goza de una buena relación de cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, relación que queremos mantener y fortalecer para contribuir a la solución del problema de los refugiados africanos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de China las amables palabras que nos ha dirigido a mi delegación y a mí personalmente.

**Sr. Dejammet** (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo quiero agradecerle que haya invitado al Consejo de Seguridad a sumarse a los sentimientos de duelo y de pesar de la familia real de Marruecos por el fallecimiento de Su Majestad Hassan II. También agradecemos que el Secretario General haya representado a las Naciones Unidas al asistir al funeral de Su Majestad. El Rey de Marruecos encarnaba una idea y una política de paz, de apertura y de tolerancia. Era respetado y amado por su pueblo. Francia tuvo el honor de ser uno de sus amigos.

Durante la reunión que el Consejo celebró en mayo sobre la situación en Kosovo, la Alta Comisionada para los Refugiados terminó su exposición con un llamamiento a los miembros del Consejo. La Sra. Ogata nos invitó a actuar de manera tal que la movilización de urgencia totalmente necesaria y justificada a favor de los refugiados de Kosovo no condujera a descuidar las demás situaciones de crisis en el mundo, sobre todo en África. La reciente visita a África de la Alta Comisionada y su presencia hoy entre nosotros sirven para recordar ese llamamiento. De hecho, ha habido muchas señales de la gran prioridad que atribuyen a la situación de los refugiados en esa parte del mundo no sólo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), sino también todas las Naciones Unidas.

Nuestro debate en el Consejo de Seguridad, por cuya iniciativa le damos las gracias, Sr. Presidente, también debería ser una oportunidad para que confirmemos y reforcemos el compromiso de la comunidad internacional. Tenemos la responsabilidad de hacer todo lo posible para que África no tenga la impresión de que, una vez más, es la víctima de las políticas desequilibradas a las que se refirió el Embajador de China citando ejemplos.

Como acaba de recordarnos la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, la situación de los refugiados en África es sumamente preocupante. Las cifras hablan por sí solas: de los aproximadamente 22 millones de refugiados del mundo, más de una tercera parte se encuentra en el continente africano. Tan sólo en la región de los Grandes Lagos hay más de 6 millones de refugiados y personas desplazadas. Debido a la magnitud de la tarea, debemos movilizar nuestras energías y examinar todas las soluciones posibles.

En su informe acerca de las causas del conflicto y la promoción de la paz y el desarrollo duradero en África (S/1998/318), el Secretario General de las Naciones Unidas abordó el problema de los refugiados en el contexto más general de la asistencia humanitaria. Varios temas prioritarios urgentes fueron señalados en ese momento. Primero, el tema de la protección de los civiles en las zonas de las hostilidades. Mientras los combates se siguen intensificando, podemos preguntarnos si el objetivo se ha alcanzado. También está el tema de la creación de zonas de paz para los niños. Una vez más, y a pesar de los esfuerzos de Olara Otunnu, estamos muy lejos de haber alcanzado esta meta con éxito.

Respecto de la negociación de una cesación provisional del fuego para permitir el suministro de alimentos y la asistencia de emergencia, creo que se han logrado verdaderos progresos al respecto. Sabemos que garantizar la seguridad y la protección de las poblaciones refugiadas, especialmente apartándolas de los elementos armados, es una cuestión fundamental, y algunos consideran que ha sido decisiva en la continuación de la lucha en la región de los Grandes Lagos. Finalmente, debemos abordar el tema de la asistencia a los países anfitriones, que con frecuencia se ven desestabilizados por la entrada masiva de refugiados. El representante del Gabón señaló cómo su propio país había tenido que enfrentar los problemas que se generaron al recibir a los refugiados. También deberíamos tener en cuenta la situación de un país africano pobre como Guinea, que se ha visto obligado a recibir a una gran cantidad de refugiados.

La aplicación de todas estas medidas tiene por lo tanto un costo, al igual que lo tiene la gestión cotidiana de las situaciones de emergencia, un problema que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) debe enfrentar constantemente. En este contexto, nos producen gran satisfacción las medidas de ahorro que ya ha tomado el ACNUR y también sus esfuerzos para llevar a cabo una reestructuración administrativa y presupuestaria. Especialmente en lo que atañe a África, nos parecen muy oportunas las reformas que se han estado llevando a cabo dentro del ACNUR con el fin de crear una estructura nueva y única para todo el continente. La introducción de los métodos de gestión de los recursos humanos orientados a la búsqueda de resultados también debe ponerse de relieve, para demostrar que el ACNUR está cumpliendo espontáneamente con su parte del esfuerzo, bajo la dirección de la Sra. Ogata, con el fin de alcanzar, dentro de lo posible, los objetivos fijados.

La situación financiera de los programas en África del ACNUR sigue siendo, evidentemente, preocupante. Sólo los programas de Angola tienen una financiación de más del 50%. Para Eritrea, Etiopía y Sierra Leona la financiación es de aproximadamente un 25%. En la República Democrática del Congo es menos del 25%, y para la República del Congo es menos del 10%. Estas estadísticas muestran la diferencia que existe entre lo que recibe un refugiado o una persona desplazada en África y lo que recibe en Europa. Esto debería llevarnos a asumir nuestra responsabilidad como miembros de las Naciones Unidas.

Ciertamente, como lo recordó el Secretario General, una gran parte depende de los mismos africanos. No se

puede resolver el problema de los refugiados si no se resuelven los problemas de fondo que sufre África: el subdesarrollo, la multiplicación de los conflictos y las transiciones difíciles a la democracia y la buena gestión pública. En todas estas cuestiones, nosotros —y especialmente el Consejo de Seguridad— podemos y debemos intervenir. Debemos ayudar a los Estados africanos en su transición a la buena gestión pública y la democracia, y en especial a solucionar los conflictos regionales. Debemos también proporcionar ayuda material y financiera al ACNUR. Por su parte, a pesar de las obligaciones bilaterales que se esfuerza por cumplir con todos los países en desarrollo, mi país se ha esforzado durante los últimos años por mantener el nivel de sus contribuciones.

Hemos escuchado a la Sra. Ogata decirnos que se pueden ver algunas señales de esperanza tras los acontecimientos que han tenido lugar recientemente y los acuerdos que se han concertado. Pero quisiera que considerara algunos puntos. El primero se relaciona con Guinea, que es el principal país anfitrión de África. Tiene más de 500.000 refugiados en su territorio, muchos de los cuales provienen de Sierra Leona y Liberia. Guinea, que es un país pobre, no está en situación de enfrentar a solas este gran problema. En junio pasado en el informe sobre la marcha de los trabajos presentado por el ACNUR se puso de manifiesto que los fondos para su programa no son adecuados. Mi pregunta, por lo tanto, es si la Sra. Ogata ha percibido recientemente algún progreso en la reposición de los fondos del programa, lo que es indispensable para Guinea.

En Sierra Leona, ¿cuáles son las perspectivas que abrieron los nuevos acuerdos para el retorno de los refugiados? ¿Ha elaborado el ACNUR un plan de repatriación? Fuera de Freetown, donde acaba de reinstalarse, el ACNUR ha observado recientemente una importante población de personas desplazadas que no está recibiendo ningún tipo de asistencia. ¿Cuál es hoy la situación, dado que las partes han firmado un plan de paz en Lomé el mes pasado, y cuál es la distribución de las tareas entre el ACNUR y el Comité Internacional de la Cruz Roja? En cuanto a Angola, evidentemente agradeceríamos todo cuanto nos pudiera decir la Sra. Ogata acerca de lo que parece ser un serio deterioro de la situación.

Finalmente, respecto a la República Democrática del Congo, los primeros informes del ACNUR mencionan un gran número de refugiados que se dirigen a Tanzania, y los relatos de algunos refugiados no dejan, lamentablemente, dudas sobre la crueldad de la lucha y sus consecuencias trágicas para la población civil.

Somos conscientes de las señales de esperanza y el mejoramiento de la situación, sobre lo que nos ha informado la Sra. Ogata, en especial respecto de la posibilidad del retorno de los refugiados. Pero cualquier información suplementaria acerca de lo que está sucediendo, en especial con respecto al flujo de refugiados a Tanzania, nos permitirá dirigir mejor nuestra ayuda y conocer mejor las urgentes necesidades a las que hay que responder.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Francia las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

**Sr. Buallay** (Bahrein) (*habla en árabe*): Con un gran sentimiento de pesar y tristeza, mi delegación expresa sus condolencias por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II del Reino de Marruecos, que falleció en la tarde del viernes 23 de julio. En estos trágicos momentos, transmitimos nuestro pésame al pueblo y al Gobierno del Reino de Marruecos, y a la noble familia real alauita, pidiendo a Dios Todopoderoso que lo acoja en su morada con los santos y los justos. Con su fallecimiento, Marruecos ha perdido a un estadista de primera clase, que pasó la mayor parte de su vida dedicado al servicio de su pueblo y de las naciones árabes e islámicas. Su fallecimiento es una gran pérdida para la nación árabe, que este año ha perdido a tres de sus grandes líderes: a Su Alteza el Jeque Isa ibn Salman Al Khalifa, Emir de Bahrein, a Su Majestad el Rey Hussein ibn Talal del Reino Hachemita de Jordania, y a Su Majestad el Rey Hassan II del Reino de Marruecos.

A lo largo de su vida el Rey Hassan II dedicó esfuerzos incansables a preservar la unidad, la prosperidad y el progreso de Marruecos. También desempeñó una importante función al servicio de las causas árabe e islámica y entre sus destacados esfuerzos figura la misión que desempeñó en la Comisión de Jerusalén. Pedimos a Dios perdón y misericordia para el difunto y deseamos éxito a Su Majestad el Rey Mohamed VI, seguros de que seguirá el gran camino que inició su difunto padre en la construcción del Marruecos moderno. También deseamos progreso y prosperidad al pueblo de Marruecos bajo el mandato de su nuevo soberano, que es el mejor sucesor de su ilustre padre.

Sr. Presidente: Le agradecemos que haya convocado esta importante reunión plenaria de acuerdo con el deseo de mi delegación y de las delegaciones que, junto con nosotros, piensan que es conveniente que la labor del Consejo sea accesible a los Estados Miembros que no son miembros del Consejo y al mundo exterior en general. Damos las gracias a la Sra. Ogata y a todo el personal de las organizaciones humanitarias por sus nobles esfuerzos. Mi delegación

lamentamos que continúen los conflictos militares en algunos países del continente africano, que aumentan constantemente el número de refugiados. En esta reunión plenaria deseamos plantear algunas cuestiones de importancia que, a nuestro juicio, tienen que ver con los refugiados.

Primero, en cuanto a la necesidad de abrir corredores seguros en los Estados donde hay conflictos, pensamos que es algo imprescindible para la entrega de asistencia a los refugiados. Los Estados deben garantizar la apertura de estos corredores seguros, sin los cuales no se puede entregar la asistencia a los refugiados que la necesitan.

Segundo, consideramos que se debe prestar la asistencia técnica necesaria al personal afiliado a las organizaciones humanitarias para que también ellas puedan prestar asistencia a los refugiados que la necesiten.

Sin embargo, y esta es mi tercera cuestión, queremos insistir en que todas las organizaciones humanitarias deben acatar el derecho internacional y las legislaciones nacionales de los Estados en donde trabajan y de los Estados de tránsito. Las organizaciones también deben respetar la soberanía y la legitimidad internacional de estos Estados y no infringir los arreglos internos, respetando la necesidad de cooperar plenamente con las autoridades locales de estos Estados.

Cuarto, instamos a la comunidad internacional y a los Estados donantes a que, para aliviar las cargas que soportan esos Estados, aumenten la asistencia humanitaria que brindan a los Estados donde hay conflictos, a los que tienen refugiados y personas desplazadas, y a los Estados que acogen refugiados. En este sentido se ha puesto el ejemplo de la carga que soportan algunos países. También exhortamos a la comunidad internacional y a los Estados donantes a que brinden asistencia técnica y material a los Estados africanos y a los Estados en situaciones de conflicto para ayudarlos en el desarrollo económico y social, que son los principales elementos necesarios para establecer la estabilidad y la seguridad, para evitar la reaparición de esos conflictos y, por lo tanto, para impedir que aumente el número de refugiados.

Mi delegación desea preguntar a la Sra. Ogata cuál es la opinión de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sobre una solución a la difícil situación de, por una parte, los refugiados que han sido hacinados contra su voluntad en campamentos ubicados en lugares donde hay conflictos, en los que tal vez se vean forzados a participar, y, por otra parte, de los refugiados que participan voluntariamente en

los conflictos como un medio de ganarse la vida, por muy arriesgado que sea. Por lo tanto, tenemos dos clases de refugiados que viven en circunstancias poco envidiables. Es posible que su suerte no caiga bajo la jurisdicción del ACNUR en un sentido estricto, pero después de todo se trata de refugiados.

Nos preocupan las noticias relativas al número creciente de refugiados que participan en diversos conflictos. Pensamos que ha llegado la hora de que examinemos la posibilidad de encontrar una forma de salvar a los refugiados que se han visto arrastrados a los lugares de conflicto, en primer lugar, por el propio interés de los refugiados y, en segundo lugar, para evitar que participen en los conflictos ya sea voluntaria o involuntariamente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Bahrein las amables palabras que ha dirigido a mi delegación.

**Sr. Fonseca** (Brasil) (*habla en inglés*): Ante todo deseo expresar las condolencias de la delegación del Brasil por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos. Mi delegación también desea manifestar su admiración por sus logros como gran estadista y como amado líder de su pueblo.

Deseo dar una bienvenida cordial a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Sra. Sadako Ogata, y felicitarlo a usted, Sr. Presidente, por haber convocado esta reunión pública. Considero que el intercambio de ideas que estamos efectuando hoy es verdaderamente muy provechoso.

Quiero empezar elogiando la labor de la Sra. Ogata como Alta Comisionada. Realiza su trabajo con gran dedicación y competencia profesional y merece toda nuestra admiración. Es el tipo de trabajo de las Naciones Unidas que es digno, intrínsecamente, del apoyo y el respeto de todos los Estados Miembros, porque la asistencia a los refugiados trata de hacer frente al sufrimiento de seres humanos que han perdido todos sus puntos de referencia, algunos incluso volviéndose indiferentes ante la vida, como comentó alguien después de visitar un campamento de refugiados en Angola.

Como quedó claramente establecido en la exposición de la Sra. Ogata, el problema de los refugiados en África es grave. Las situaciones descritas abarcan muchos países distintos y un gran número de personas desplazadas. Hay señales de esperanza, pero todavía son pocas. Desgraciadamente, la complejidad de la guerra y la fragilidad de

la paz en África —como lo señaló la Sra. Ogata en noviembre pasado— siguen provocando nuevas corrientes de refugiados.

El Brasil se hace eco del llamamiento que hizo la Sra. Ogata en mayo pasado, cuando informó al Consejo acerca de la penosa situación de los refugiados en los Balcanes. En esa ocasión, recordó al Consejo de Seguridad que no debía pasar por alto las demás crisis de refugiados del mundo. Como país en desarrollo cuya población y cultura hunden profundamente sus raíces en África, el Brasil se solidariza con las exhortaciones hechas a la comunidad internacional, representada en esta Organización mejor que en ninguna otra parte, para que demuestre el mismo grado de interés y participación política con respecto a la crisis africana que el que demostró con respecto a otras regiones del mundo.

Como país miembro del Consejo de Seguridad, nos preocupan mucho las repercusiones de las corrientes de refugiados en la estabilidad de África, así como la infiltración de elementos armados en los campamentos de refugiados.

La labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es importantísima en ambos contextos. Por más difíciles que sean, los objetivos principales siguen siendo los mismos: el retorno y la reintegración de los refugiados, la promoción de la tolerancia entre los diferentes grupos étnicos y religiosos, y el apoyo a las medidas de fomento de la confianza.

Dada la magnitud del problema de los refugiados en África, al cual ya me he referido, las tareas que enfrenta la Sra. Ogata probablemente vayan más allá de los medios y las posibilidades del ACNUR por sí solo. El forjar una cultura de paz para resolver esos problemas a largo plazo quizás exija que otras instituciones compartan con él esas complejas responsabilidades.

El Consejo tiene el objetivo fundamental de crear las condiciones necesarias para que prevalezca la paz, y no puede construirse la paz sin cimientos sólidos. En este sentido, quisiera hacerle a la Sra. Ogata una sola pregunta.

Sra. Ogata, ha habido un aumento visible en la demanda de servicios humanitarios, especialmente de su Oficina. Ese aumento se debe no sólo a las realidades sobre el terreno y a las dificultades de atacar una de las raíces del problema, que es la pobreza, sino también al nivel de conciencia de la opinión pública, que últimamente es más elevado que nunca. Quisiera que usted comentara el otro

aspecto de la cuestión. ¿Qué puede decirnos acerca de la provisión de los servicios humanitarios en África, especialmente con respecto a la respuesta de los donantes a estos nuevos retos? Más concretamente, ¿qué piensa usted que puede hacer el Consejo, en forma práctica, para ayudarla a resolver el problema —que es real y que usted presentó tan claramente— de la provisión de los servicios humanitarios en África?

Además, en lo que se refiere a la coordinación de los esfuerzos para resolver el problema de los refugiados, ¿cuál es su evaluación de la coordinación entre su institución y la Organización de la Unidad Africana en la esfera humanitaria y en cuanto a las cuestiones relativas a los refugiados?

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Brasil las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Türk** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero presentar al Gobierno y el pueblo de Marruecos las sinceras condolencias de mi delegación por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II. El Rey Hassan II será recordado como un gran líder y hombre de Estado y como un hombre amante de la paz.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión informativa de la Sra. Sadako Ogata, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, y le expresamos a la Sra. Ogata nuestro agradecimiento por su exposición y por las sabias palabras con que ha presentado algunos de los problemas fundamentales de los refugiados en África y otros lugares.

El principal beneficio de esta sesión informativa es que hoy la Sra. Ogata puso al día al Consejo sobre una serie de cuestiones básicas que son de gran importancia para nuestra labor. Somos cada vez más conscientes de la dimensión del problema de los refugiados en Angola, la región de los Grandes Lagos y el África occidental, incluidos Sierra Leona, Guinea y otros países, así como de la penosa situación de los refugiados en el Sudán y en otros lugares. Valoramos el análisis que hizo la Sra. Ogata de las causas de las corrientes de refugiados y especialmente el énfasis que puso en la combinación de conflictos armados y pobreza que caracteriza las situaciones que provocan las corrientes de refugiados en África. Es la combinación de esos dos factores lo que crea las situaciones más peligrosas y trágicas, y probablemente lo más sensato sería que las Naciones Unidas enfrentaran estas dos cuestiones al mismo tiempo.

Por supuesto, para el Consejo de Seguridad la prioridad siguen siendo las medidas diplomáticas y las cuestiones de seguridad más precisas. Existe además la necesidad de aumentar la asistencia para el desarrollo y de utilizar los instrumentos del desarrollo para prevenir los conflictos que provocan grandes corrientes de refugiados.

La Sra. Ogata nos informó acerca de la creciente presión de las personas internamente desplazadas y de los refugiados en varias zonas de África, entre ellas Angola y el África central. En este contexto, quiero detenerme un momento en la situación de Tanzania, que está recibiendo refugiados de Burundi y, más recientemente, de la República Democrática del Congo. Hemos tomado nota del análisis que hizo hoy la Sra. Ogata del problema de los refugiados burundianos en Tanzania y de las tensiones en aumento en la frontera entre Burundi y Tanzania. Se caracterizan por una repatriación y un avance muy lentos en el proceso de paz de Arusha, que entendemos todavía deja que desear.

Comprendemos el llamamiento que hizo la Sra. Ogata al Consejo de Seguridad para que aliente una conclusión rápida y positiva del proceso de Arusha, y creo que próximamente el Consejo debe dedicarle una atención adecuada a esta cuestión como una cuestión política.

Por otra parte, quiero hacerle una pregunta a la Alta Comisionada para los Refugiados: ¿acaso la actual situación en la República Democrática del Congo y la nueva corriente de refugiados de la República Democrática del Congo a Tanzania se han sumado a las dificultades que describió en su exposición y, más concretamente, cómo va progresando la aplicación de las decisiones tomadas en Kampala el año pasado, y si es eso pertinente a la evolución de la situación de los refugiados en esa zona?

Formulo estas preguntas porque durante este último mes el Consejo ha venido ocupándose de las crisis más agudas que han caracterizado las situaciones en África, y quizás el tipo de cuestiones a las que se refirió hoy la Sra. Ogata no se trataron suficientemente. Quizás podríamos hoy arrojar más luz sobre esta cuestión.

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados nos explicó también la importancia de la ejecución de los acuerdos de paz firmados recientemente, en especial el acuerdo de Lomé sobre la situación en Sierra Leona. Estamos de acuerdo con las preguntas que formuló en este sentido el Embajador Dejammet y con lo que dijo al respecto el Embajador Dangué Réwaka; ambos se cuentan entre los primeros oradores de esta mañana. Creo que las respuestas que dará la Sra. Ogata serán importantes

para el Consejo de Seguridad, pero sobre todo pienso que es fundamental su recomendación en cuanto a la necesidad de que se brinde apoyo al proceso de aplicación del acuerdo de paz que, según creo, contiene la respuesta básica a una serie de preguntas que se han planteado y que, naturalmente, también pueden contestarse en forma más específica.

Por último, valoramos el hecho de que la Sra. Ogata haya abordado una serie de cuestiones generales relacionadas con el papel del Consejo de Seguridad y de la responsabilidad que le incumbe en virtud de la Carta. El Consejo de Seguridad examina muchas de esas cuestiones continuamente, no sólo en el contexto de las situaciones particulares de ciertos países, sino también como cuestiones generales. Permítaseme referirme brevemente a ellas.

Primero, la necesidad de fortalecer los esfuerzos para poner fin a los conflictos militares define la función básica del Consejo de Seguridad. Al cumplir con esa responsabilidad el Consejo puede contribuir eficazmente a la solución de las situaciones relacionadas con los refugiados. Segundo, la necesidad de centrar la atención en la situación de los niños durante los períodos de desplazamiento y durante su rehabilitación después de los conflictos es una prioridad a la que el Consejo está atribuyendo cada vez mayor importancia en su labor. Consideramos que eso es correcto. Tercero, la necesidad de contener el flujo de armas es una cuestión que el Consejo de Seguridad ha tratado en varias resoluciones y declaraciones presidenciales, y todavía queda mucho por hacer en el futuro. El Embajador Dangué Réwaka también habló sobre el tema.

En este sentido, quiero añadir que comprendemos que no podemos esperar soluciones rápidas para los problemas relacionados con los flujos de armas que están desestabilizando grandes zonas de África. No obstante, es necesario que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, despliegue esfuerzos constantes. En ese sentido, acogemos con agrado la idea de que el Consejo de Seguridad celebre en una fecha cercana un debate sobre la cuestión del flujo de armas pequeñas y ligeras.

La consolidación de la paz después de los conflictos es otra cuestión que el Consejo ha venido examinando casi continuamente. Y hoy la Alta Comisionada para los Refugiados ha sido muy convincente al explicar la necesidad de combinar apropiadamente los esfuerzos a fin de garantizar la seguridad después de los conflictos y fomentar el desarrollo. Espero que estas cuestiones se tengan debidamente en cuenta cuando el Consejo de Seguridad examine con más detalle la situación en Sierra Leona y otras situaciones similares.

Por último, la Alta Comisionada se refirió a la normalización política después de los conflictos armados. Habló de la necesidad de promover la reconciliación y la justicia en las sociedades. Creo que estos valores son importantes y básicos para la normalización. Quisiera añadir que, sin el grado necesario de justicia, la reconciliación es difícil en una sociedad. Por consiguiente, una adecuada combinación de ambos, al menos a nuestro juicio, exigiría una comprensión básica de la importancia de la justicia, que es preciso asegurar en las situaciones posteriores a los conflictos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Eslovenia las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Jagne** (Gambia) (*habla en inglés*): Nuestra reunión de hoy tiene lugar en momentos en que África y el mundo árabe se conducen por la triste e irreparable pérdida de un hijo ilustre, un hombre de Estado de una estatura moral excepcional, un gran y generoso líder, un luchador por la libertad y un pacificador: Su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos. Expresamos nuestro sentido pésame al Gobierno y el pueblo de Marruecos. Que su alma descanse en perfecta paz.

Sr. Presidente: Mi delegación le expresa su reconocimiento por haber organizado esta sesión pública de información, en cuya importancia nunca se insistirá demasiado. Nos sentimos honrados por contar nuevamente con la presencia de la Sra. Ogata, y le damos las gracias por su exposición tan útil e informativa.

Al escuchar a la Sra. Ogata comprendemos mejor la magnitud del problema, especialmente en el África occidental y central. Con los recientes acontecimientos políticos ha aparecido un rayo de esperanza, que se consagra en los acuerdos de paz de Lomé y Lusaka. En ambos casos, todos estamos de acuerdo en que se trata de una paz frágil. Por ello, es absolutamente necesario responder a la exhortación que hizo esta mañana la Sra. Ogata con respecto a que se provean los recursos necesarios para fortalecer esos acuerdos.

La consolidación del proceso de paz no puede hacerse en el vacío. Para consolidar la paz después de los conflictos hacen falta recursos, aunque a veces son difíciles de conseguir. La Sra. Ogata, que hace poco llegó de Argel donde asistió a la reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana, interpretó elocuentemente el nuevo espíritu que prevaleció en Argel, ampliamente demostrado por los líderes africanos a través de su renovado compromiso de intentar resolver sus conflictos por medios pacíficos.

Nadie debe dudar ahora de que los líderes africanos están haciendo todo lo que está en su poder para encontrar soluciones pacíficas a los diversos conflictos que desgarran al continente. Debemos reconocer también que estos esfuerzos no podrán sostenerse a menos que recibamos el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo. Por consiguiente, tenemos el deber de hacernos eco del llamamiento de la Sra. Ogata pidiendo asistencia para los distintos procesos de paz en África.

En el África central, la situación de la República Democrática del Congo es el principal centro de atención. La paz está por lograrse y, por lo tanto, no debemos cejar en nuestro esfuerzo por obtener un acuerdo de cesación del fuego firmado por todas las partes en el conflicto. Ello tendría repercusiones positivas en toda la región.

Asimismo, en el África occidental el acuerdo de Lomé nos hace abrigar esperanzas de que pueda alcanzarse una paz duradera en Sierra Leona, país asolado por la guerra. Una vez más, nuestros líderes han hecho todo lo que podían; corresponde ahora a la comunidad internacional hacer un gran esfuerzo para ayudar a que se consolide lo que se ha logrado hasta la fecha.

Al prestar asistencia a los refugiados, no olvidemos que los países de acogida comparten sus magros recursos, a veces hasta el punto de crearse problemas internos. Mi propio país, Gambia, hace mucho tiempo que viene recibiendo a refugiados de toda la subregión, aunque no lo pregonamos, pero necesitamos asistencia para alimentar a todos nuestros hermanos provenientes de los países vecinos. Muchos de ellos se han integrado en la sociedad gambiana, pero eso no significa que nuestros problemas hayan terminado.

Cada vez que deliberamos sobre África recordamos el informe del Secretario General titulado "Las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África" (S/1998/318). Muy a menudo, sin embargo, prestamos menos atención al otro aspecto del informe: el desarrollo sostenible. Estamos plenamente de acuerdo con la Sra. Ogata en el sentido de que existe un estrecho vínculo entre la pobreza, los conflictos y los desplazamientos forzados. A menos que se haga frente de manera apropiada a la cuestión de la erradicación de la pobreza, siempre habrá conflictos y, en consecuencia, desplazamientos forzados.

Hay que atacar el mal de raíz. La pobreza constituye una de las principales causas, si no la principal, de todos estos problemas que enfrentamos hoy en África. Sólo

podemos esperar que se preste a África la misma atención que se presta a otras zonas del mundo. El sufrimiento es igual en todas partes y, por lo tanto, todas las personas deben recibir el mismo tratamiento, independientemente de dónde se encuentren, ya sea en África, Asia, América Latina o Europa.

Al mismo tiempo, nos sentimos agradecidos por toda la asistencia que se ha proveído a África. Pero es inadecuada en comparación con la que otros reciben en otros lugares. Necesitamos la comprensión y el apoyo continuos del resto de la comunidad internacional con un espíritu de verdadera asociación y solidaridad, especialmente en estos momentos en que los líderes africanos están demostrando un compromiso renovado con respecto a resolver los problemas que azotan al continente, no por medio de la fuerza de las armas sino por medio de negociaciones.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Gambia las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Fowler** (Canadá) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me uno a usted y a los demás que han expresado profundo dolor por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos. Su prolongada y valiente dirección de su pueblo y su contribución a la búsqueda de la paz en esa atribulada región se recordarán durante mucho tiempo. El éxito de ese proceso de paz, con el que tanto el Rey Hassan como el difunto Rey Hussein de Jordania estuvieron estrechamente asociados, constituirá un monumento apropiado y duradero a su esclarecida visión.

(*continúa en francés*)

Quisiera ante todo agradecer a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sra. Ogata, la información que nos ha proporcionado, información sagaz y completa como de costumbre. Como ha señalado atinadamente la Sra. Ogata, los conflictos y las olas de refugiados y de personas que se desplazan para escapar a la muerte siguen siendo fenómenos muy corrientes en África, al igual que en otras partes del mundo. Esos conflictos, que frecuentemente son fuerzas civiles dirigidas por guerrillas son muy diferentes a los que estallaban hace 30 años, en la época en que la Organización de la Unidad Africana (OUA) aprobó su Convención sobre los refugiados. Suelen ser más brutales y más difíciles de resolver que las guerras entre Estados y tienen unos costos humanos elevados y unas consecuencias muy desestabilizadoras.

En muchos conflictos africanos, las corrientes de personas desesperadas que atraviesan las fronteras en un breve período ponen a prueba la capacidad de los países de acogida, que afrontan problemas sociales graves porque ya sufren otros problemas internos. Recuerdo la visita que a fines de mayo de 1994 hice al campamento de Bamako, en Tanzania occidental, donde fui informado de que en un solo día, creo que el 25 de abril, habían llegado de Rwanda 210.000 refugiados. El embajador Türk nos ha recordado que Tanzania siempre acoge a un gran número de refugiados de la región de los Grandes Lagos, esta vez de Burundi, y que esa situación siempre amenaza con desestabilizar toda la región.

A veces, las corrientes de personas desplazadas son resultado de una táctica de guerra deliberada. Por ejemplo, en Angola, de cuya población aproximada de 11 millones de personas han sido desplazadas cerca de 1,7 millones, la UNITA obliga a muchos civiles a huir de los campos y concentrarse en las ciudades, por lo que un gran número de personas aterrorizadas y desesperadas yerran por los campos de batalla y, a menudo, por campos de minas sembrados por las dos partes.

*(continúa en inglés)*

La situación de los refugiados tiene una dimensión regional que puede favorecer que las controversias atraviesen las fronteras nacionales y atraigan a más países a esos conflictos. El Consejo de Seguridad ha comprobado este fenómeno en numerosas ocasiones, incluso, por ejemplo, en los disturbios de Rwanda, el antiguo Zaire, Liberia y Sierra Leona. En África central, los 5.000 refugiados, muchos de ellos armados, que llegaron la semana pasada a la República Centroafricana procedentes de la República Democrática del Congo se sumaron a los 11.000 que ya estaban allí, creando una situación que amenaza con desestabilizar la frágil situación imperante en Bangui y en todo el país. Sin embargo, algunos dicen que en el mandato original de la fuerza de las Naciones Unidas no se había previsto esa fuente de inestabilidad y que por ello no tiene relación alguna con la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA) y no debe afectar la recomendación del Secretario General de aumentar ligeramente esa fuerza. No compartimos este punto de vista.

Como ha señalado la Sra. Ogata, la semana pasada 30.000 refugiados abandonaron el Congo (Brazzaville) y se dirigieron al Gabón. Aunque esto en cierto modo se había previsto, las consecuencias de la propagación del conflicto al Gabón siguen siendo igualmente graves. Sería útil preguntarse si la comunidad internacional todavía afrontaría

los conflictos vinculados del África central si el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros de las Naciones Unidas hubieran respondido con mayor eficacia y rapidez a la crisis que se produjo en el Zaire oriental hace casi tres años.

El conflicto que asola al Sudán desde hace 30 años ha arrancado a los refugiados y a las personas internamente desplazadas de sus hogares y ha llevado al establecimiento de la presencia de numerosos organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en el Sudán meridional, la vecina Kenya y en Uganda. Las partes beligerantes dentro del Sudán y de Uganda organizan incursiones periódicas a través de las fronteras y emplean tácticas horribles como capturar a niños de edad escolar e incorporarlos a los ejércitos como niños soldados, esclavos sexuales y a veces meramente como carne de cañón.

Tales circunstancias, como las recientes experiencias de Guinea, demuestran la necesidad de aumentar la seguridad en los campamentos y asentamientos de refugiados. A raíz del informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz y el desarrollo duradero en África (S/1998/318), el año pasado el Consejo abordó esa cuestión en su resolución 1208 (1998) en la que pide claramente a todos los interesados que respeten el carácter civil y humanitario de los campamentos y asentamientos de refugiados, y condena el uso de los refugiados de esos campamentos por los combatientes para alcanzar objetivos militares. Dada la importancia que sigue teniendo esta cuestión, quisiera preguntar a la Sra. Ogata cómo avanza la formulación de las distintas opciones de seguridad en los campamentos de refugiados, qué respuestas ha recibido de otros gobiernos y cómo aplica el ACNUR las lecciones sobre el terreno.

Al Canadá le sigue preocupando profundamente el bienestar de los refugiados y personas internamente desplazadas en África. Consideramos que las cuestiones vinculadas de la seguridad y el acceso son primordiales. En muchos países africanos asolados por la guerra, las facciones beligerantes obstaculizan o niegan con frecuencia el acceso humanitario a los desplazados y hacen caso omiso de los principios humanitarios con impunidad. Este es un problema especialmente difícil en los conflictos en los que están implicados grupos rebeldes y que en el mejor de los casos sólo rinden cuentas limitadas. Además, el personal de asistencia humanitaria, tanto local como extranjero, sigue afrontando amenazas crónicas y graves. Como hemos visto en otros lugares, esas violaciones de la seguridad humana son inaceptables y la comunidad internacional y los gobiernos y los pueblos de África deben encontrar medios creativos para corregir la situación.

El Canadá considera que el curso práctico ministerial organizado por el ACNUR en cooperación con la Organización de la Unidad Africana en Kampala el año pasado es un buen ejemplo de una iniciativa encaminada a afrontar esos retos. Creemos que ese curso fue una buena oportunidad para comprometer a los dirigentes africanos con respecto a las cuestiones relativas a la protección y la seguridad de los refugiados, y me pregunto si la Sra. Ogata podría decir si se han tomado medidas para dar seguimiento a esa reunión. Agradeceríamos también que la Alta Comisionada hablara de sus recientes experiencias con respecto a obtener y mantener acceso a las poblaciones afectadas en África y desearíamos preguntarle si se han extraído lecciones al respecto.

En cuanto a los criterios creativos que el Consejo pueda aplicar para aumentar la protección de los refugiados, debemos recordar que en febrero el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que preparara un informe sobre la protección de civiles en conflictos armados. Ese informe se presentará en breve y confiamos en que ofrecerá sugerencias prácticas para que el Consejo pueda aumentar la protección de la población civil afectada por los conflictos africanos. Esperamos que en septiembre, bajo la presidencia de los Países Bajos, el Consejo aplique las recomendaciones del Secretario General.

Si bien pedimos que se hagan mayores esfuerzos para proteger y ayudar a los desplazados, también debemos reconocer que los refugiados y las personas internamente desplazadas son sólo un síntoma de crisis políticas más profundas. Naturalmente, las organizaciones humanitarias continuarán respondiendo a las crisis humanitarias y atenderán a las necesidades inmediatas de los desplazados, a pesar de las crecientes dificultades. Sin embargo, si no se toman medidas políticas encaminadas a resolver las causas de esos desplazamientos, la asistencia humanitaria sólo puede servir de paliativo.

Por ello, debemos ser más creativos y tomar más medidas para abordar las causas de las emergencias humanitarias, en África y en otras partes. Es crítico intensificar esos esfuerzos para encontrar soluciones políticas a los conflictos que se consideran irremediables. Esto es especialmente cierto para las llamadas guerras olvidadas. Además, una vez se encuentran soluciones políticas, la comunidad internacional debe mantener su atención más allá de los noticieros informativos de las seis de la tarde para apoyar la reconstrucción y la reconciliación efectivas a fin de establecer una paz duradera, incluso por medio del fomento de la capacidad nacional y regional para realizar actividades de prevención de conflictos.

El papel que desempeñan el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales es absolutamente crucial en este sentido. El Canadá opina desde hace mucho tiempo que es esencial que el Consejo preste la misma atención a todos los problemas de seguridad, sin considerar su origen. Soy muy consciente de que algunos creen que los conflictos de África se descuidan a favor de los que tienen lugar en Europa. No debemos permitir que arraigue esa percepción porque podría llegarse a poner en tela de juicio la razón de ser de esta Organización.

En efecto, aunque el Consejo dedica gran parte de su tiempo a los problemas africanos, debemos centrarnos más en la igualdad y las consecuencias de esa atención. El Consejo demostrará si tiene voluntad para dedicarse de forma innovadora y eficaz a afrontar los problemas africanos y cambiar la percepción de que actúa a favor de otras regiones a través de la respuesta que dé a las peticiones de que las Naciones Unidas desempeñen un papel más activo en Sierra Leona, la República Democrática del Congo, Etiopía/Eritrea y en Angola. El Canadá continúa apoyando las nuevas funciones que el Consejo puede desempeñar en esas situaciones, así como la intensificación de los esfuerzos donde ya se ha hecho una gran inversión en pro de la paz, como en la República Centroafricana y en Angola.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante del Canadá las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Burleigh** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Mi delegación se suma a nuestros colegas al expresar nuestras más sentidas condolencias al pueblo y al Gobierno de Marruecos con motivo del fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II. Sus numerosas y creativas contribuciones a la paz en el Oriente Medio son bien conocidas y apreciadas por todos.

Quisiera una vez más dar la bienvenida a la Sra. Ogata al Salón del Consejo de Seguridad y darle las gracias a usted, Sr. Presidente, por haber organizado esta reunión. Es un hecho desafortunado y trágico que los problemas de los refugiados a menudo figuren en lugar destacado en los complejos asuntos relacionados con la estabilidad internacional que afronta diariamente este Consejo. Por ello, siempre agradecemos a la Sra. Ogata sus exposiciones sobre la situación de los refugiados.

Ante todo, quisiera encomiar la dedicación de la Sra. Ogata a la causa de los refugiados en todo el mundo, así como sus esfuerzos por conseguir información de primera mano sobre la difícil situación de los refugiados y los

esfuerzos internacionales destinados a ayudarlos. También damos las gracias al personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en todo el mundo, que ocupa una posición de primera línea en muchas crisis, y esperamos que la Sra. Ogata les pueda transmitir nuestro agradecimiento.

La semana pasada, la Sra. Ogata acudió a Washington para celebrar consultas sobre las actuales emergencias de refugiados, especialmente en el continente africano. Como nos ha informado, antes fue a Argel para asistir a la reunión en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y pedir la cooperación de los jefes de Estado en cuestiones tan críticas como el acceso del personal humanitario. Hace poco visitó la región de los Grandes Lagos de África para verificar la situación.

Todos los presentes en este Salón reconocemos que las necesidades humanitarias de África son enormes y que hay muchos obstáculos para atenderlas, desde los niveles de programación hasta el acceso logístico. Convenimos con la Sra. Ogata en que no superaremos esos obstáculos en África criticando la asistencia prestada a las víctimas de Kosovo. En vez de ello debemos considerar las medidas que la comunidad internacional tomó para responder a la crisis de Kosovo, inspirarnos en lo que se logró y trabajar unidos para lograr los mismos resultados positivos en África.

La Sra. Ogata ha hablado de la oportunidad que brindan los procesos de paz en Sierra Leona y el Congo. Mi Gobierno ha participado activamente en las actividades que han facilitado los procesos de paz en estos y en otros conflictos de África. En mayo, gracias a la actuación conjunta del Enviado Presidencial Jesse Jackson, el presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), el Presidente Eyadéma del Togo y del Enviado Especial del Secretario General, Francis Okelo, se logró una cesación del fuego en Sierra Leona. Algunos representantes de alto nivel de los Estados Unidos han ayudado a promover el proceso de paz en la República Democrática del Congo, y nuestro Enviado Especial Howard Wolpe ha colaborado activamente con otras personas para ayudar a resolver la situación en Burundi. Además, el ex Consejero de Seguridad Nacional Anthony Lake estuvo la semana pasada en el Cuerno de África para ayudar a la OUA a alentar a los etíopes y eritreos a que negocien una solución de su conflicto. Esos son sólo algunos ejemplos de hasta qué punto mi Gobierno está de acuerdo con la Sra. Ogata en el sentido de que el camino para resolver las crisis de los refugiados es encontrar soluciones para los problemas políticos subyacentes.

Durante casi una década, los habitantes de Sierra Leona han sufrido los horrores de una guerra caracterizada por atrocidades indecibles. Con el acuerdo de paz del 7 de julio tenemos la oportunidad de apoyarlos en el camino hacia la recuperación nacional. En efecto, dentro de dos días se reunirá en Londres el Grupo de Contacto Internacional sobre Sierra Leona con objeto de apoyar la aplicación del acuerdo de Lomé. El Grupo examinará también las prioridades de la asistencia internacional en todas las esferas fundamentales, incluida la asistencia humanitaria a civiles inocentes víctimas de atrocidades y la reconstrucción de la infraestructura económica y social del país.

Pensamos que la mayoría de los 450.000 refugiados de Sierra Leona que residen en Guinea, Liberia y en Côte d'Ivoire, aunque no todos, estarán dispuestos a regresar tan pronto como crean que Sierra Leona es un lugar seguro. Los Estados Unidos apoyan la repatriación y reintegración de los refugiados que quieran regresar a sus hogares lo antes posible.

Celebramos los esfuerzos desplegados por todos los que reconocen que la asistencia al esfuerzo humanitario en Sierra Leona y toda África debe proceder de muchas fuentes. El grupo Brookings de donantes principales, que incluye organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, ha seleccionado a Sierra Leona como país beneficiario de iniciativas de colaboración que se han propuesto. Esas iniciativas mejorarán la planificación del socorro y el desarrollo y la ejecución de los programas. Las Naciones Unidas también han decidido que Sierra Leona sea un caso experimental en el proceso estratégico. Confiamos en que esos esfuerzos se coordinarán debidamente para ayudar a que el pueblo de Sierra Leona consiga la paz y la recuperación que merece.

Mientras tanto, los importantes conflictos de la región de los Grandes Lagos han afectado a alrededor de 4,1 millones de personas, entre ellas 950.000 refugiados, aproximadamente 2,2 millones de personas internamente desplazadas, más de 12.000 menores no acompañados y otras 800.000 personas víctimas de conflictos. En años recientes, como ha detallado la Sra. Ogata, el número de refugiados ha aumentado enormemente porque los congoleños del Congo (Brazzaville) han huido al Gabón y muchas personas del Congo (Kinshasa) han huido a la República Centroafricana.

Como ya señalé, los Estados Unidos participan activamente en los esfuerzos dirigidos a concertar un acuerdo de cesación del fuego en la guerra del Congo. Sólo el fin de esa guerra y una cesación de las hostilidades abrirá

el camino a la recuperación y al desarrollo del pueblo de ese país devastado. Los refugiados congoleños continúan huyendo a Tanzania y a Zambia. La inseguridad a largo plazo en el Congo oriental impide que preste asistencia de socorro de manera continua, lo que aumenta el temor de que se agoten los mecanismos para hacer frente a la situación y se produzca un gran desastre humanitario. Acogemos con agrado la información proporcionada por la Sra. Ogata sobre los esfuerzos de los dirigentes de la región para permitir el acceso del ACNUR y de otras entidades de socorro.

Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos ha colaborado estrechamente con los enviados especiales de varias naciones para buscar la paz en Burundi, donde los procesos de paz internos y externos siguen su curso. Es difícil predecir cuándo se concertará un acuerdo de paz. Mientras tanto sigue aumentando el número de refugiados de Burundi en Tanzania.

Las trágicas guerras que tienen lugar en Angola, Somalia, el Sudán y entre Etiopía y Eritrea son de gran preocupación para los Estados Unidos y para este órgano. Quiero expresar la seria preocupación de mi país por el hecho de que el nexo letal entre la sequía y los conflictos en el cuerno de África, que ha producido tantas crisis humanitarias en el pasado, muy bien podría reaparecer a fines de año si la falta de alimentos obliga a las personas desesperadas a desplazarse.

Es evidente que los problemas que enfrentamos con respecto a los refugiados son enormes y que tanto la inestabilidad política como los factores ambientales inexorables sólo levantan aún más las barreras que debemos superar. No obstante, no debemos descorazonarnos ni dejarnos embargar por el pesimismo. Nuestra experiencia en Kosovo ha demostrado que la comunidad internacional, trabajando unida con una visión clara y un objetivo común, puede contribuir considerablemente al retorno de los refugiados y a la asistencia humanitaria.

Me complace informar al Consejo de que durante la visita de la Sra. Ogata a Washington la semana pasada, el Departamento de Estado anunció una contribución adicional a medio año de 11,7 millones de dólares para los Programas Generales de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). De esa cifra, más de la mitad —6,6 millones— están destinados a África. Mi Gobierno espera con optimismo poder unirse al resto de nuestros colegas para aplicar las lecciones positivas aprendidas en Kosovo a esas zonas de África y del resto del mundo que todavía claman asistencia.

Para terminar, permítaseme reiterar nuestro aprecio a la Sra. Ogata por todo lo que han hecho ella y sus colegas del ACNUR para aliviar los sufrimientos de los refugiados en todo el mundo, y garantizarle el apoyo continuado de mi Gobierno a sus esfuerzos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de los Estados Unidos de América las amables palabras que me ha dirigido.

**Sr. Gatilov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Mi delegación se une a las demás delegaciones que han expresado su pésame al pueblo de Marruecos por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II. Rusia se enteró con gran pesar de la defunción de ese sabio dirigente político que fue uno de los más importantes e influyentes dirigentes árabes durante casi 40 años.

Damos las gracias a la Sra. Ogata por su muy completa exposición. Rusia siempre apoya la labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y considera que es un elemento importante de las actividades humanitarias generales de las Naciones Unidas. Creemos que en las circunstancias actuales, se pide al Consejo de Seguridad un apoyo político activo cada vez más significativo para la labor de las organizaciones humanitarias, y en general se considera que no sólo es necesario fortalecer la labor humanitaria, sino también defenderla con la autoridad del Consejo de Seguridad. Al mismo tiempo, no consideramos que las funciones del Consejo de Seguridad y las de las organizaciones humanitarias sean idénticas; cada uno tiene su propio papel que desempeñar, aunque, evidentemente, en la práctica esas tareas están estrechamente vinculadas.

También estamos profundamente convencidos de que la asistencia humanitaria jamás se debe utilizar como medio para ejercer presión política sobre las partes en un conflicto. Si esto sucediera, esa asistencia entraría directamente en conflicto con su principal objetivo, y en lugar de ser un medio efectivo de estabilizar la situación y de apoyar el proceso hacia un arreglo pacífico, se convertiría en un factor que bien podría agravar el conflicto.

Apoyamos el aumento en la cooperación y las consultas entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones humanitarias, en particular el ACNUR, en la fase de planificación y preparación de las operaciones de mantenimiento de la paz con componentes humanitarios. Por lo que respecta al problema de los refugiados y personas desplazadas, nos preocupan profundamente algunos problemas de

larga data, de los que habló en detalle la Sra. Ogata. Compartimos su evaluación y sus conclusiones.

Estamos de acuerdo en que se precisa una asistencia internacional efectiva en muchos lugares críticos, como Angola, la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Rwanda, Burundi, y muchos otros lugares en los que los conflictos armados han dado origen a un gran número de personas desplazadas.

Nos complació tomar nota de que el ACNUR había hecho frente al problema de los refugiados en los países de la antigua Unión Soviética. Se ha adquirido una experiencia considerable a raíz del trabajo realizado conjuntamente con el ACNUR en la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Regional sobre los problemas de los refugiados, las personas desplazadas, otros emigrantes involuntarios y los repatriados en los países de la Comunidad de Estados Independientes y Estados vecinos afectados, celebrada en 1996 en Ginebra bajo los auspicios del ACNUR. Es importante destacar que al trabajar junto con el ACNUR pudimos lograr que los países interesados comprendieran los problemas de la migración en la región de la Comunidad de Estados Independientes, incluyendo a los países donantes y a la Organización Internacional para las Migraciones. Esperamos que se aplique el entendimiento logrado en la reunión del Grupo de Orientación de la Conferencia de Ginebra celebrada en junio de este año sobre la ampliación del Programa de Acción para el período posterior al año 2000, lo que representaría un avance en la solución de uno de los problemas humanitarios más serios.

Compartimos la opinión de la Sra. Ogata de que una cuestión especialmente preocupante es la difícil situación humanitaria que continúa existiendo en Kosovo. Los recientes acontecimientos positivos, en especial el regreso a la región de la mayoría de los albaneses de Kosovo, se han visto contrarrestados en cierta medida por otra aguda crisis humanitaria. Existe un éxodo masivo continuo desde Kosovo de personas no albanesas, principalmente serbios y romaníes. Según algunos datos, el número de esos desplazados internos en el resto del territorio de Serbia y Montenegro supera los 100.000, incluido un gran número de mujeres y niños. Se vieron forzados a huir debido a la violencia de los albaneses de Kosovo, principalmente del Ejército de Liberación de Kosovo, cuyas actividades suponen una violación flagrante de las disposiciones de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, que han estado expulsando abiertamente de Kosovo a los no albaneses. La reciente tragedia en Gracko ha sido otra confirmación trágica de esta tendencia peligrosa.

Las personas no albanesas que han abandonado Kosovo se encuentran en una situación lamentable, que empeorará con la llegada del invierno, como también lo ha mencionado la Sra. Ogata. La comunidad internacional debe proporcionar a esas personas una asistencia adecuada. Los dobles criterios y cualquier tipo de discriminación en la esfera humanitaria son simplemente intolerables, así como cualquier arreglo por el que Kosovo reciba asistencia internacional para su reconstrucción y se niegue esa asistencia a otras regiones de la ex Yugoslavia.

Creemos que la comunidad internacional debe tomar medidas prácticas para lograr su objetivo de detener el éxodo de personas no albanesas de Kosovo. El establecimiento de condiciones para su regreso está directamente vinculado con el éxito de los esfuerzos de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) por garantizar la seguridad, la ley y el orden en la región. Esas tareas fueron confiadas a la KFOR por el Consejo de Seguridad en su resolución 1244 (1999). Incluyen, ante todo, la desmilitarización rápida y total del Ejército de Liberación de Kosovo, que debe realizarse de la manera más efectiva y completa posible. Cualquier retraso o perturbación podría tener consecuencias graves y duraderas, desestabilizando la situación general en Kosovo, no únicamente la situación humanitaria. Esto podría tener repercusiones muy negativas para el futuro del proceso político.

Para terminar, deseo expresar una vez más mi aprecio a la Sra. Ogata por la labor que ha realizado y por la detallada información que nos ha proporcionado. Espero que sus recomendaciones se apliquen y se resuelva con éxito este grave problema de los refugiados y los desplazados en muchas partes del mundo.

**Sr. Hamer** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradecemos que haya expresado en nuestro nombre las profundas condolencias y el pesar del Consejo por el fallecimiento de su Majestad el Rey Hassan II de Marruecos.

Mi delegación agradece a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados la información que nos ha presentado. Nos complace que la Sra. Ogata haya concentrado su intervención principalmente en los problemas de África. Aunque quizá sea inevitable, como ha sugerido la Sra. Ogata, que la situación en Kosovo y sus alrededores preocupe a sus vecinos europeos al tratarse de una crisis europea, a los Países Bajos también les preocupa que la crisis de Kosovo desvíe la atención de los dramáticos problemas que asolan a África. Existen algunos indicadores inquietantes de que no sólo los fondos disponibles están

disminuyendo, sino de que hay problemas con el despliegue de personal, tanto por parte de las Naciones Unidas como de las organizaciones no gubernamentales. La información recibida hoy nos ha asegurado que África no es una prioridad secundaria para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Tampoco lo es para los Países Bajos. Cuando asignemos fondos, haremos todo lo posible por mantener un equilibrio, por ejemplo, realizando contribuciones adicionales para Angola al Programa Mundial de Alimentos y al ACNUR.

Cuando se hace frente a situaciones después de los conflictos se precisa un enfoque coherente. Hay que aplicar normas universales. Por ejemplo, en el caso de Sierra Leona, las violaciones de los derechos humanos exigen medidas acordes a su magnitud. En este contexto, los Países Bajos consideran que se debe volver a examinar la amnistía general en Sierra Leona prevista en el acuerdo de Lomé. Hay abundante evidencia, hoy aceptada ampliamente, de que hacer que los que perpetran violaciones de los derechos humanos rindan cuentas de sus delitos contribuye a la reconciliación y la estabilidad de un país. Mi primera pregunta a la Sra. Ogata sería si está de acuerdo en que mantener el principio de la rendición de cuentas también puede tener un impacto positivo sobre los programas de retorno voluntario de los refugiados.

Por lo que respecta a la situación en Rwanda, la posición de los Países Bajos desde hace tiempo es que la fase de socorro ha terminado, con excepción de la zona noreste del país. La Alta Comisionada ha indicado acertadamente que todavía sigue existiendo una amplia brecha entre el socorro y el desarrollo. Los Países Bajos piden a los miembros pertinentes de la familia de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, que trabajen estrechamente unidos para desarrollar una estrategia coherente y común para Rwanda. Es necesario aplicar urgentemente en ese país los resultados de los debates del grupo Brookings.

A los Países Bajos les preocupa en especial la suerte de los niños desplazados, incluyendo los niños soldados, y celebra la cooperación entre el ACNUR y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. ¿Considera la Alta Comisionada que esas dos organizaciones, en cooperación con el Representante Especial del Secretario General para la protección de los niños en los conflictos armados, cuentan con los conocimientos especializados necesarios para rehabilitar a esos niños soldados?

A los Países Bajos también les inquieta la situación de los desplazados internos en Angola, que no tienen acceso a

las organizaciones humanitarias, o lo tienen de manera insuficiente, debido a las acciones de la UNITA en las capitales de provincia. La asistencia también se ve obstaculizada por los ataques a los convoyes de socorro y los dirigidos contra el personal que presta asistencia humanitaria. Es esencial que el Gobierno de Angola y la UNITA cooperen con el ACNUR en la prestación de asistencia de socorro de emergencia a todas las zonas del país.

Muchos problemas humanitarios tienen dimensiones de paz y seguridad internacionales. En su informe de 1998 sobre las causas de los conflictos en África, el Secretario General instó al establecimiento de un mecanismo internacional para ayudar a los Gobiernos anfitriones a mantener la seguridad y la neutralidad en los campos de refugiados. En este contexto, celebramos la iniciativa del ACNUR de abordar las cuestiones de seguridad de los refugiados burundianos en Tanzania, un país con campos de refugiados tremendamente superpoblados.

Deseo terminar con una última pregunta a la Sra. Ogata sobre los efectos de la lucha continuada en la República Democrática del Congo que llevan a cabo las milicias rebeldes. ¿Podría la Alta Comisionada comentar sobre la partida de varios miles de combatientes hutu, en especial antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Rwandesas y de las milicias *interahamwe*, de los campos de refugiados en la República del Congo (Brazzaville) para ser posteriormente reclutados, entrenados, armados y desplegados en la República Democrática del Congo?

**Sr. Richmond** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Desearía comenzar expresando el pésame del Gobierno británico al Rey Mohamed VI y a su familia y al Gobierno y el pueblo de Marruecos por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II. Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a sus muchos logros, en especial sus esfuerzos incansables por promover la paz en el Oriente Medio.

También quisiera dar las gracias a la Sra. Ogata por la información extremadamente útil que nos ha proporcionado. Es acertado que se nos recuerde la magnitud del problema de los refugiados en África y lo que se espera del Consejo y de la comunidad internacional en su conjunto. La reciente crisis en Kosovo no ha alterado en modo alguno la determinación del Gobierno británico de ayudar a resolver los problemas de África. Nuestros compromisos bilaterales de financiación con África siguen siendo firmes, y nuestras contribuciones regulares a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) —la más reciente de 10,5 millones de dólares el pasado mes de

marzo— se realizan sin fines específicos, de manera que es el ACNUR la que realiza la distribución de los fondos.

A la luz de los acuerdos firmados en Lomé y en Lusaka que como ha señalado la Sra. Ogata son una oportunidad real para poner fin a esos conflictos de larga data, deseo formular una o dos preguntas.

En primer lugar, ¿tiene el ACNUR planes para ayudar a regresar a Sierra Leona a los refugiados que se encuentran en la actualidad en Guinea y otros países? ¿Ha comenzado ya ese proceso y, en caso contrario, cuáles son las condiciones principales que se deben cumplir antes de que pueda comenzar el regreso de los refugiados?

En segundo lugar, acogemos con beneplácito las noticias de que el ACNUR ha reanudado la repatriación de los refugiados de Rwanda, pero quisiera preguntar si se han previsto problemas en la identificación de los antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Rwandesas y de las milicias *interahamwe*, y en caso afirmativo, qué disposiciones se han tomado para abordar este problema.

**Sr. Petrella** (Argentina): Ante todo, mis sinceras condolencias y las de mi delegación hacia la delegación de Marruecos, su pueblo y su Gobierno por el fallecimiento de Su Majestad el Rey Hassan II, cuya política fue fundamental para crear un clima positivo en el conflicto del Oriente Medio y en otras situaciones regionales.

Sr. Presidente: Deseo ahora felicitarlo por la manera profesional y eficiente con la que dirige las actividades del Consejo y agradecerle la convocatoria de esta reunión formal. Esperamos que se convierta en una práctica frecuente para beneficio de los demás Miembros de las Naciones Unidas, en particular cada vez que altos funcionarios presenten informes sobre la marcha de los principales temas que examina el Consejo de Seguridad.

Transmitimos a la Sra. Sadako Ogata nuestra gratitud por su discurso y deseamos expresarle nuestro reconocimiento, así como a todo el personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por su abnegada labor. Sus palabras sirven para robustecer el convencimiento de que el Consejo de Seguridad debe prestar la mayor atención posible a los aspectos humanitarios de los conflictos. Esto resulta compatible con las funciones esenciales del Consejo. En la actualidad, el concepto de paz y seguridad incorpora también elementos de justicia, derechos humanos y desarrollo. Esta evolución cualitativa debe seguirse con atención, ya que ofrece un camino novedoso para mejorar el bienestar de los pueblos

y asegurar sobre bases sólidas la solución duradera de la mayoría de los conflictos dentro de los Estados que el Consejo tiene en su programa.

Estos conflictos son los que generan la mayor cantidad de refugiados, desplazados internos y violaciones masivas a los derechos humanos, conforme surge de las actas del Consejo de Seguridad y de los informes del Secretario General. Para solucionarlos hay que actuar de manera sistémica, esto es, dentro de lo posible, proceder al mismo tiempo sobre las causas políticas, humanitarias y económicas en el país y en la región donde se presenta el problema.

En este sentido, la problemática africana no es diferente de la que se ha planteado en otras regiones. Tal como menciona la Declaración de Argel, del 14 de julio pasado, estos conflictos reconocen como raíz remanentes de la problemática Este/Oeste y se nutren de una precaria situación económica y de la debilidad de las instituciones del Gobierno. Si bien la falta de recursos agrava el cuadro descrito, para alentar las inversiones y otras medidas de naturaleza económica es necesario primero establecer un marco político adecuado que permita la utilización óptima de la ayuda humanitaria. Dentro de este contexto, felicitamos al Programa Mundial de Alimentos por la operación de emergencia recientemente aprobada, por un monto de 106 millones de dólares estadounidenses, para asistir a cinco países africanos.

La tarea es enorme y las cifras son por demás elocuentes. En el informe del Secretario General sobre el despliegue preliminar de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, del 15 de julio pasado, se menciona que existen, además de 700.000 desplazados internos, 300.000 refugiados en su territorio. La Sra. Ogata acaba de agregar información sobre la situación en otros países de esa región. Confiamos en que habrá recursos proporcionales a esas necesidades para disipar la impresión de que existe menor preocupación por la problemática africana. Por ello resulta oportuno felicitar a la Sra. Ogata por destinar más del 40% de los recursos para atender a las urgencias en ese continente.

Si bien con los acuerdos de Lomé, para poner fin al conflicto de Sierra Leona, y de Lusaka, relativo a la República Democrática del Congo, se abren importantes posibilidades, deberíamos plantearnos qué es lo que se puede hacer desde el Consejo de Seguridad para colaborar con el ACNUR y las distintas organizaciones humanitarias.

Por un lado, el Consejo podría ayudar a prevenir y contener las catástrofes humanitarias en África a través de

su acción decisiva en los conflictos que llegan a su programa. La tarea de prevención de las crisis humanitarias podría encuadrarse dentro de un contexto más amplio de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. Es obvio que existe una interdependencia entre las violaciones a los derechos humanos, las crisis humanitarias y las amenazas a la paz y la seguridad. La consecuencia de esto es que el accionar humanitario está cada vez más relacionado con las actividades de mantenimiento de la paz y establecimiento de la paz.

Por otro lado, el Consejo puede mantener un monitoreo prudente pero continuado de los acuerdos de paz mencionados. Hay que evitar que el vínculo entre los conflictos pobremente resueltos, los problemas humanitarios que causan y el subdesarrollo restablezcan las condiciones para la recurrencia y el agravamiento de la lucha y los abusos humanitarios de la población civil.

Todo este cuadro de situación hace necesaria la participación de personal experto en la tarea humanitaria de desarrollo y reconstrucción, conforme a los mandatos del Consejo de Seguridad y de acuerdo con la Carta. Por ello resulta importante dotar de mayor seguridad al personal humanitario que ejerce sus actividades en zonas de conflicto o post-conflicto. Una vez más reiteramos la necesidad de que los Gobiernos y las partes involucradas en aquellos Estados que reciben personal de las Naciones Unidas y personal humanitario respeten el derecho internacional y las convenciones pertinentes. El Consejo de Seguridad debería invitar a estos sectores a que se manifiesten inequívocamente dispuestos a actuar en consecuencia.

Por último, las partes en los conflictos deberían reconocer que adherir a las convenciones y ordenamientos jurídicos relevantes, entre otras cosas en materia humanitaria, de derechos humanos y económica, y comprometerse a respetarlos constituye un primer paso necesario para demostrar a la comunidad internacional, los donantes y demás sectores interesados que realmente se ha decidido iniciar el camino de la reconstrucción con seriedad y sin mirar innecesariamente al pasado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Argentina las amables palabras que me ha dirigido.

Ahora haré uso de la palabra en mi condición de representante de Malasia.

Malasia se une a los miembros del Consejo para expresar sus más profundas condolencias a Su Majestad el

Rey Sidi Mohamed VI y al Gobierno y el Pueblo de Marruecos con motivo del fallecimiento del gran líder el Rey Hassan II, príncipe de los creyentes, cuyos aportes a la paz internacional serán siempre recordados por muchas personas en todo el mundo. Que las bendiciones de Allah estén con él.

También quiero unirme a los miembros del Consejo para dar la bienvenida a la Sra. Ogata y elogiarla por su informe directo y exhaustivo acerca de la situación de los refugiados en África, así como por sus observaciones igualmente oportunas sobre la situación en Kosovo. Agradecemos especialmente sus observaciones acerca del problema de la disparidad entre las dos situaciones. Estoy seguro de que el Consejo y la comunidad internacional reflexionarán sobre ello, al continuar con su examen de estas y otras situaciones.

La Sra. Ogata ha destacado tanto los aspectos positivos del problema de los refugiados en África como algunos de los aspectos menos positivos, los problemas que están pendientes y a los que la comunidad internacional debe atender, incluido este Consejo. Es verdad que muchos de estos temas ya han sido tratados con anterioridad, pero merecían que se los recordara, tal como se hizo en su presentación. Claramente el trabajo de la Alta Comisionada para los Refugiados es muy pertinente en lo que hace al trabajo y las responsabilidades del Consejo, en la medida en que tienen que ver con la aplicación exitosa de las operaciones de mantenimiento de la paz y los trabajos relacionados con la aplicación de los acuerdos de paz y la rehabilitación de los países y pueblos que han sufrido conflictos.

Como bien dijo la Sra. Ogata, los problemas existentes en África se pueden resolver si existe la voluntad política y la determinación de los líderes africanos para resolver esos problemas. Sin embargo es importante, y también lo dijo la Sra. Ogata, que estos logros y avances sean mantenidos y reciban el firme apoyo de la comunidad internacional, en especial de este Consejo. El temor de los costos financieros de la intervención internacional no nos debe impedir comprometernos y dar nuestro apoyo a los acuerdos de paz concertados entre los países africanos que se han encontrado en situaciones de conflicto.

La Sra. Ogata también ha señalado a la atención del Consejo que la situación en muchas partes de África sigue siendo frágil y que aún cuando se están forjando acuerdos de paz, la oportunidad de alcanzarlos puede durar poco tiempo, y que la comunidad internacional y en especial el Consejo deben aprovechar esas oportunidades cuando se presentan.

De hecho, estas son palabras importantes por provenir de la Sra. Ogata, quien —a diferencia de los miembros del Consejo, quienes se ocupan de estas cuestiones principalmente en forma abstracta— aborda y continúa abordando la cuestión de los refugiados y los problemas conexos prácticamente a diario. Al presentar información al Consejo inmediatamente después de los amplios viajes de observación a África, sus palabras tienen una resonancia especial cuando el Consejo examina los importantes acuerdos de paz que acaban de concertarse en Sierra Leona y en la República Democrática del Congo, aunque, en el último caso, no todas las partes han suscrito el acuerdo. Mi delegación espera que el Consejo no deje de apoyar la aplicación de estos acuerdos y de otros que se concluyan en el futuro.

Debemos recordar que la participación internacional en África no siempre ha sido negativa; algunos casos se han visto coronados por el éxito. No obstante, lamentablemente, con mucha frecuencia los fracasos han llamado más la atención. De hecho, es necesario aprender tanto de los éxitos como de los fracasos si deseamos continuar participando en África de manera constante. Las presentaciones de información de este tipo, seguidas de los intercambios de opiniones francos y profundos entre los miembros del Consejo y personas como la Sra. Ogata, jefes de organismos de las Naciones Unidas y de otros organismos internacionales, sobre cuestiones de importancia que incumben al Consejo han resultado sumamente útiles. Todos sabemos que las realidades de los conflictos entre Estados son complejas. Evidentemente, las intervenciones pueden ser y con frecuencia son difíciles e incluso peligrosas, pero a menudo no pueden evitarse para impedir catástrofes humanitarias y la ampliación insidiosa de la inestabilidad. Consideramos que, si el Consejo ha de estar a la altura de las responsabilidades que le confiere la Carta, no puede evadir su participación en situaciones que requieren su intervención vigorosa y sustantiva.

Para terminar, Malasia comparte las opiniones que han expresado los miembros del Consejo esta mañana y, por lo tanto, no las reiterará. Esto incluye algunos de los interrogantes que yo mismo quería plantear. Estoy seguro de que la Sra. Ogata hallará el tiempo para responder a algunos de ellos.

Sra. Ogata: Me sumo a otros miembros para rendir un homenaje especial a usted y a su organización por la destacada labor que han realizado en interés de nuestra humanidad común. Mi delegación abraza la esperanza de que su importante exposición y su firme llamamiento para que se brinde un apoyo continuo, vigoroso y sostenido a la labor de su Oficina, en particular en el contexto de la

aplicación de los acuerdos de paz en África, sean especialmente pertinentes cuando el Consejo continúe examinando estas cuestiones en los próximos días. Le doy las gracias una vez más por su exposición.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo.

Daré a continuación la palabra a la Sra. Ogata para que responda a las observaciones y sugerencias de los miembros.

**Sra. Ogata** (Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su interés en el tipo de labor que llevan a cabo mi Oficina y mis colegas, especialmente sobre el terreno, así como por el apoyo que les brindan. Creo que si les transmito el interés, las preguntas y observaciones del Consejo, ellos se sentirán muy alentados. Opino que es muy alentador saber en qué medida el propio Consejo de Seguridad considera las cuestiones humanitarias como una extensión de sus propias responsabilidades e intereses. Los refugiados son en su mayoría víctimas del tipo de conflictos que espero sinceramente el Consejo de Seguridad esté en condiciones de resolver.

Habida cuenta del tiempo limitado, sólo formularé unas breves observaciones sobre la cuestión general de la seguridad, sobre el seguimiento de la resolución 1208 (1998) del Consejo de Seguridad, y sobre la gama de opciones. Hemos hecho un seguimiento en estrecha colaboración con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Hemos llevado a cabo el estudio. Hay ciertas opciones que nosotros, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, podemos hacer; las llamamos opciones “flexibles”. Se refieren tanto a tratar de establecer campamentos alejados de las fronteras y a contar con sistemas de asistencia y distribución que sean lo más equitativos y transparentes posibles como a tratar de mantener el carácter civil de los campamentos. Este es el desafío más difícil, pero opino que en el caso de situaciones como las de Guinea y Albania hicimos todo lo posible por mantener el carácter civil de los campamentos, evitando que entraran armas o elementos armados a ellos.

En cuanto a las opciones “intermedias”, ¿qué hemos hecho exactamente? Hemos adoptado medidas para ayudar a entrenar a la policía local. Lo hemos hecho en Kenya y también en Tanzania, proporcionando equipos, radios, vehículos y cierto apoyo —incentivos— a la policía, a fin de que por lo menos los propios campamentos de refugiados

se vean libres de actividades armadas y entrenamiento militar. Esto es algo concreto que hemos hecho. Creo que también hemos designado algunos funcionarios de enlace. Lo hicimos durante la crisis en el Zaire. Contamos con funcionarios de enlace en el Zaire para que supervisaran la capacitación de algunas de las fuerzas de mantenimiento del orden público. También hemos nombrado un funcionario de enlace en Tanzania. Desearíamos obtener más apoyo de los donantes en este sentido. Opino que se puede continuar mejorando, ya que se ha llegado al entendimiento común de que debemos mantener el carácter civil de todos los campamentos de refugiados.

Con respecto a la cuestión de la opción “rígida” —es decir, en qué medida dependemos de las fuerzas de mantenimiento de la paz internacionales y en qué medida podemos desplegar contingentes internacionales de policía con rapidez, ya sea en Kosovo o en algunas regiones de África— quisiera realmente pedir al Consejo que presentara sus ideas y medidas muy positivas e innovadoras.

En cuanto a las fuerzas de mantenimiento de la paz regionales, hemos celebrado muchas más consultas con el Grupo de Observadores Militares (ECOMOG) de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), tratando de lograr que sus operaciones tuvieran algún tipo de componente humanitario. No sé cuál será la suerte de las fuerzas del ECOMOG en el futuro, pero pienso que es sumamente importante que existan fuerzas de mantenimiento de la paz regionales con las que podamos asociarnos y que aportemos más contribuciones en los aspectos humanitarios.

Lo que trato de decir hoy en el contexto africano es que existen algunas posibilidades de alcanzar una cesación del fuego y la paz. Opino que corresponde a la Organización de la Unidad Africana y a las Naciones Unidas ofrecer sistemas de apoyo. ¿Cómo puede realmente imponerse la paz que se está vislumbrando? Sobre esto haré un seguimiento y espero el aporte del Consejo al respecto.

Hemos tenido una relación de trabajo muy estrecha con la OUA, en especial al cumplirse el trigésimo aniversario de la Convención sobre los refugiados de la OUA. En este espíritu, hemos trabajado en estrecha colaboración con la OUA, tratando de asegurar que se brinde protección internacional a los refugiados en África y que se les preste una asistencia adecuada. Esto no ha sido siempre fácil. Sin embargo, tenemos buenas relaciones de trabajo, lo que quedó demostrado el año pasado, cuando la OUA y la ACNUR fueron anfitriones de la reunión celebrada en Kampala en mayo. Consideramos que se realizaron progre-

esos, por lo menos con respecto a la cuestión del rumbo que ha de tomarse, es decir, en cuanto a la protección de los refugiados, los principios humanitarios relativos a los refugiados que han de observarse y el modo de garantizar que la seguridad nacional no se vea en peligro por la presencia de los refugiados. Esta es una cuestión que aún no se ha resuelto.

Sin embargo, fue difícil realizar un seguimiento inmediato de la reunión de Kampala debido a la reanudación del conflicto en el Congo desde agosto. Por este motivo, opino que la cesación del fuego es un paso muy importante. Puede ser un medio de obtener mayor apoyo para hacer acatar una cesación del fuego de modo que puedan lograrse realmente los objetivos básicos de la reunión de Kampala.

Se formuló una pregunta acerca del modo de contar con corredores seguros y del modo de obtener asistencia para los refugiados. Esto depende verdaderamente de las garantías que podamos recibir de las partes en el conflicto de que se respetará ese acceso. Esta es una cuestión respecto de la cual hice un llamamiento muy firme al Presidente Kabila hace apenas dos semanas.

Se formularon varias preguntas concretas a las que creo que debo responder. En cuanto a la financiación, me alegra que los miembros hayan demostrado que les preocupa mucho esta cuestión. Nuestro presupuesto total para África para el año 1999 es de 302 millones de dólares estadounidenses. En esta cifra se incluyen 137 millones de dólares para el programa anual general, para el que obtenemos los fondos y que nosotros asignamos, y 165 millones de dólares para programas especiales, es decir, llamamientos para países determinados. Para los programas especiales que incluyen los programas específicos para la región de los Grandes Lagos, Rwanda, Sierra Leona, el Cuerno de África y Angola, la respuesta apenas ha cubierto el 25%. Para el programa general, hasta el 13 de julio hemos recibido una respuesta del 62%.

Realmente agradeceríamos que hubiera una toma de conciencia mayor acerca de la importancia de la financiación para los refugiados africanos. En Sierra Leona, Liberia y el noroeste de Somalia las operaciones están a punto de paralizarse debido a la financiación limitadísima que hemos recibido. La financiación es esencial para consolidar la paz y para el cuidado y mantenimiento de los refugiados que se encuentran en países, ya sean de acogida o de origen, y que todavía no están en condiciones de regresar. Creo que la mayoría de las soluciones para el problema de los refugiados a gran escala es la repatriación, pero también hay

muchos programas importantes de integración local y algunos programas de reasentamiento. Por consiguiente, la financiación es un aspecto muy importante al que los miembros prestan atención porque, como han dicho varios, la consolidación de la paz depende mucho de la financiación.

La vinculación de los problemas de la pobreza en África a la resolución de los conflictos también exige respaldo financiero, y la vinculación de la asistencia humanitaria al proceso de desarrollo también tiene repercusiones financieras muy importantes. Por eso creo que es una esfera muy importante, especialmente porque todas las actividades operacionales de las Naciones Unidas dependen de contribuciones voluntarias. También desearía que el Consejo de Seguridad promoviera el aspecto de la financiación como modo de ejecutar sus iniciativas de paz.

Ahora voy a abordar un par de problemas específicos a los que se han referido los miembros. En lo que respecta a la repatriación en Sierra Leona, estamos estableciendo algunas oficinas locales en las zonas de la frontera septentrional dentro de Sierra Leona. A mi representante en el país se le ha asignado la función de coordinador humanitario y ha ido recientemente a las zonas controladas por los rebeldes. Posteriormente acudirá a la reunión que se celebrará en Londres y espero que se llegue a más acuerdos concretos sobre la manera de llevar a cabo la repatriación convenida. Creo que mientras se mantenga la paz, y es bueno que se esté manteniendo, los refugiados regresarán. No creo que se produzca un regreso rápido y en masa como el que vimos en Kosovo.

En cuanto a mi opinión sobre la cláusula de amnistía relativa al acuerdo de Lomé, tengo que ser sincera. No estoy en condiciones de expresar mi punto de vista sobre un acuerdo que concertaron dos partes. Creo que la opinión fundamental es que la paz es muy importante. Cuando viajé a Sierra Leona y Guinea y hablé con los refugiados en distintos lugares, lo que querían era la paz.

Por lo que respecta a la cuestión de Rwanda y de la repatriación de los refugiados rwandeses, se ha dispuesto que haya un puesto de recolección de armas en la zona de Kivu. No sé dónde estarán los puestos, pero habrá varios a los que acudirán quienes deseen regresar y tendrán que ser desarmados. Se desarmarán a sí mismos e irán a centros de recolección. Siempre que se cumplan estas dos condiciones se los transportará de nuevo a Rwanda. Nosotros ayudaremos en su transporte y el Gobierno de Rwanda está de acuerdo en aceptarlos. Por lo tanto, no hace falta una selección previa. El hecho de que depongan las armas y

vayan a los puestos de recolección de armas es una manifestación de que desean regresar.

En la República del Congo (Brazzaville) el plan es muy diferente y todavía estamos negociando los detalles. Pero habrá un lugar identificado en el norte del Congo (Brazzaville) en el que se exigirá a las personas que cesen su participación en el conflicto cerca de Brazzaville y se marchen. Naturalmente, también allí tendrán que ser desarmadas cuando vayan a esos lugares. Se les proporcionará ayuda una sola vez y tendrán que realizar actividades pacíficas, como labores agrícolas y otras semejantes. Por lo tanto, el hecho de que abandonen las zonas en las que es posible intervenir en el conflicto es otra señal de que están renunciando a su intención de seguir luchando.

Hemos intentado hacer una selección previa, tanto en el Congo (Brazzaville) como en los distintos países vecinos y ha sido muy difícil. Lo que hemos conseguido es la separación práctica de hecho y creo que los que han seguido luchando o siguen armados realmente están excluidos de la protección internacional. Creo que así lo estamos interpretando.

En cuanto a la situación en el Gabón, desde luego estamos investigando lo que han pedido los miembros, y veremos qué tipo de medidas podemos tomar.

Por lo que respecta a la cuestión de los niños soldados, los congoleños que han ido a la República Centroafricana son un grupo mixto. Hay soldados, civiles y algunos niños soldados. Estamos intentando llegar a los niños soldados, pero es algo muy complicado porque el ACNUR no se ocupa de los soldados. Al mismo tiempo, son niños, ¿qué se debe hacer? Es un nuevo tipo de situación concreta al que nos enfrentamos ahora y sin duda tendremos que consultar con nuestros demás colaboradores, el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y, por supuesto, la propia República Centroafricana. Se trata de una cuestión muy compleja. En el tema de la desmovilización de los niños soldados todavía hay que seguir analizando a quién le corresponde tomar determinadas medidas.

En cuanto a la cuestión de los refugiados de la República Democrática del Congo, tenemos 25.000 en Zambia y aproximadamente 80.000 en Tanzania, y recientemente el grupo que fue a la República Centroafricana ha sido muy preocupante. La corriente de refugiados procedentes de Burundi y del Congo con destino a Tanzania supone una carga muy pesada para este país, como ocurre con frecuencia.

Confío en haber respondido a la mayoría de sus preguntas. Si no es así, estaré encantada de hacerlo a título bilateral después de la reunión. Quiero agradecerles de nuevo sus preguntas. Creo que las preguntas también nos harán reflexionar mucho cuando llevemos a cabo nuestras actividades.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Ogata sus aclaraciones y respuestas. No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así esta etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 13.10 horas.*